



**MUNICIPIO DE SANTA  
CATARINA YOSONOTU**

**Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2008 - 2010**

---

**Plan Municipal de  
Desarrollo**

---



**MUNICIPIO: Santa Catarina Yosonotú, Oaxaca**

Santa Catarina Yosonotú, Oaxaca. Diciembre de 2008.

**Santa Catarina Yosonotú, Tlaxiaco, Oaxaca.**  
**CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE**

*C. Profr. Zenaido Morales*  
Presidente Municipal Constitucional

*C. Narciso Hernández Aparicio*  
Síndico Municipal

*C. Pedro Bautista Aparicio*  
Regidor de Hacienda

*C. Arq. Noé Mendoza Cruz*  
Regidor de Obras

*C. Profr. José Cruz Niñez*  
Regidor de Educación

*C. Profr. Bernardino Cruz*  
Regidor de Salud

*C. Juan Cruz Morales*  
Regidor de Panteón

*C. Nazario Quiroz Morales*  
Tesorero Municipal

**Agentes de Policía Municipal 2008**

*C. Juan Hernández Bautista* – Benito Juárez

*C. Mario Bautista Aparicio* – Vista Hermosa

*C. Jerónimo Morales Cruz* – Yucunicuca de Hidalgo

*C. Juan Morales Morales* – Morelos

*C. Lucio Arturo Morales Aparicio* – Lagunilla de Cárdenas

*C. Rafael Quiroz Morales* – San Isidro Zaragoza

**Comisariado de Bienes Comunales**

*C. Pedro Bautista Morales* - Presidente

**Facilitador**

*C. Ing. Efrain López Velasco*

## CONTENIDO

<b>I. PRESENTACIÓN</b> .....	1
<b>II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL</b> .....	2
<b>III. MARCO DE REFERENCIA</b> .....	4
3.1 Marco Jurídico.....	4
3.2 Marco normativo.....	5
3.3 Marco metodológico.....	6
<b>IV. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO</b> .....	7
<b>4.1 EJE AMBIENTAL</b> .....	7
4.1.1 Delimitación del territorio.....	7
4.1.2 Ubicación, límites y extensión.....	8
4.1.3 División política municipal.....	9
4.1.4. Características generales del territorio.....	10
4.1.4.1 Fisiografía y topografía.....	10
4.1.4.2 Clima.....	11
4.1.4.3 Cuencas hidrológicas.....	12
4.1.4.4 Suelo.....	12
4.1.4.5 Vegetación.....	14
4.1.4.6 Fauna.....	14
4.1.5 Estado de los recursos.....	15
4.1.5.1 Agua.....	15
4.1.4.2 Suelo.....	15
4.1.4.3 Flora y fauna.....	16
4.1.6 Patrón de asentamientos humanos.....	17
4.1.7 Manejo y tratamiento de residuos.....	18
4.1.8 Recursos naturales potenciales del municipio.....	18
<b>4.2 EJE SOCIAL</b> .....	19
4.2.1 Actores sociales.....	19
4.2.2 Relación entre actores.....	22
4.2.3 Presencia de instituciones en el municipio.....	22
4.2.4 Expresiones de liderazgo.....	24
4.2.5 Relaciones de poder.....	24
4.2.6 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.....	24
4.2.7 Tenencia de la tierra.....	25
4.2.8 Infraestructura social.....	25
4.2.8.1 Infraestructura educativa.....	25
4.2.8.2 Infraestructura del sector salud.....	26
4.2.8.3 Electrificación.....	27
4.2.8.4 Agua potable.....	27
4.2.9 Problemática del eje social.....	28
<b>4.3 EJE HUMANO</b> .....	29
4.3.1 Datos demográficos.....	29
4.3.2 Patrón y efectos de migración.....	29
4.3.3 Telecomunicaciones.....	31
4.3.4 Caminos y carreteras.....	32
4.3.5 Abasto rural.....	32
4.3.6 Salud.....	33

4.3.7	Violencia intrafamiliar.....	34
4.3.8	Desintegración familiar.....	34
4.3.9	Educación.....	35
4.3.10	Aspectos de capacitación.....	35
4.3.11	Índice de marginación y desarrollo humano.....	36
4.3.12	Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.....	38
4.3.13	Religión.....	39
4.3.14	Lengua.....	39
4.3.15	Costumbres y tradiciones.....	40
<b>4.4</b>	<b>EJE ECONOMICO.....</b>	<b>41</b>
4.4.1	Distribución de la población económicamente activa.....	41
4.4.2	Sectores económicos.....	41
4.4.3	Nivel de ingresos.....	42
4.4.4	Actividades económicas del sector primario.....	43
4.4.4.1	Agricultura.....	43
4.4.4.2	Ganadería.....	44
4.4.4.3	Producción forestal.....	45
4.4.4.4	Sistemas de producción.....	45
4.4.4.5	Sistemas producto.....	47
4.4.5	Actividades económicas del sector secundario.....	48
4.4.6	Actividades económicas del sector terciario.....	48
4.4.7	Ventajas competitivas del municipio.....	49
4.4.8	Problemática del eje económico.....	50
<b>4.5</b>	<b>EJE INSTITUCIONAL.....</b>	<b>51</b>
4.5.1	Infraestructura y equipo municipal.....	51
4.5.1.1	Infraestructura física.....	51
4.5.1.2	Maquinaria y equipos.....	53
4.5.2	Organización y profesionalización municipal.....	54
4.5.3	Ingresos.....	57
4.5.4	Ramos transferidos.....	57
4.5.5	Egresos y su aplicación.....	57
4.5.6	Prestación de servicios de calidad.....	58
4.5.7	Protección civil.....	58
4.5.8	Transparencia y acceso a la información pública.....	59
4.5.9	Fortalecimiento a la participación ciudadana.....	60
4.5.10	Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	60
4.5.11	Problemática del eje institucional.....	61
<b>4.6</b>	<b>PROBLEMÁTICA DETECTADA.....</b>	<b>62</b>
4.6.1	Delimitación de problemas.....	62
4.6.2	Métodos de análisis de problemas.....	66
<b>4.7</b>	<b>IDENTIFICACION DE SOLUCIONES.....</b>	<b>67</b>
4.7.1	Soluciones estratégicas.....	70

**V. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO..... 73**  
    **5.1 Misión..... 73**  
    **5.2 Visión..... 73**  
    **5.3 LINEAS ESTRATEGICAS..... 74**  
    **5.4 LINEAS DE ACCION..... 77**  
    **5.5 OBJETIVOS POR PROYECTODE LINEAS ESTRATÉGICAS..... 78**  
    **5.6 INVOLUCRADOS EN LA GESTION DEL PLAN..... 81**  
    **5.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES..... 84**  
    **5.8 CONCLUSIONES..... 93**

## CUADROS

Cuadro 1. Localidades, categorías y parajes.....	9
Cuadro 2. Fauna silvestre.....	14
Cuadro 3. Matriz de organizaciones del municipio.....	20
Cuadro 4. Infraestructura educativa por localidad.....	26
Cuadro 5. Viviendas con servicio de agua entubada.....	28
Cuadro 6. Población por genero y localidad.....	29
Cuadro 7. Índices de educación a nivel municipal.....	35
Cuadro 8. Índice de marginación.....	37
Cuadro 9. Índice de desarrollo humano.....	38
Cuadro 10. Población económicamente activa.....	41
Cuadro 11. Cultivos básicos.....	44
Cuadro 12. Árbol de problemas. Escasez de agua para uso humano.....	62
Cuadro 13. Árbol de problemas. Deterioro de los recursos naturales.....	64
Cuadro 14. Beneficiarios del programa PROCAMPO.....	65
Cuadro 15. Árbol de problemas. Prestación insuficiente de servicios municipales.....	65
Cuadro 16. Matriz de priorización de problemas.....	66
Cuadro 17. Problemas priorizados del municipio.....	66
Cuadro 18. Árbol de soluciones. Problema escasez de agua.....	67
Cuadro 19. Árbol de soluciones. Problema deterioro de los recursos naturales.....	69
Cuadro 20. Árbol de soluciones. Problema servicios municipales insuficientes.....	70
Cuadro 21. Matriz de soluciones estratégicas.....	71
Cuadro 22. Objetivos y metas. Línea estratégica regulación y ampliación de la red de agua Entubada.....	74
Cuadro 23. Objetivos y metas. Línea estratégica implementación de tecnologías alternativas Sostenibles.....	75
Cuadro 24. Objetivos y metas. Línea estratégica prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales.....	76
Cuadro 25. Líneas de acción del plan municipal.....	77
Cuadro 26. Objetivos de proyectos. Línea estratégica regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada.....	78
Cuadro 27. Objetivos de proyectos. Línea estratégica implementación de tecnologías alternativas sostenibles.....	79
Cuadro 28. Objetivos de proyectos. Línea estratégica prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.....	80
Cuadro 29. Actores involucrados. Proyecto estratégico construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua.....	81
Cuadro 30. Actores involucrados. Proyecto estratégico promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera.....	82
Cuadro 31. Actores involucrados. Proyecto estratégico construcción y equipamiento de oficinas de atención a la ciudadanía.....	83
Cuadro 32. Programa de actividades. Reglamentar el uso del agua en nacimientos Naturales.....	84
Cuadro 33. Programa de actividades. Reglamentar y ordenar la construcción de viviendas.....	85
Cuadro 34. Programa de actividades. Construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua.....	86

Cuadro 35. Programa de actividades. Capacitación a productores mediante un proceso de motivación-educación..... 87

Cuadro 36. Programa de actividades. Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera..... 88

Cuadro 37. Programa de actividades. Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo así como el uso del fuego en las prácticas agrícolas..... 89

Cuadro 38. Programa de actividades. Actualización y aplicación de reglamentos Municipales..... 90

Cuadro 39. Programa de actividades. Construcción de oficinas para las regidurías en el palacio municipal y agencias municipales..... 91

Cuadro 40. Programa de actividades. Equipamiento del municipio y sus agencias Municipales..... 92

## FIGURAS

Figura 1. Macrolocalización.....	7
Figura 2. Microlocalización.....	8
Figura 3. Localidades.....	10
Figura 4. Topografía.....	11
Figura 5. Hidrología.....	13
Figura 6. Uso del suelo y la vegetación.....	16
Figura 7. Presencia de instituciones en el municipio.....	22
Figura 8. Vías de acceso.....	33
Figura 9. PEA ocupada por sector de actividad.....	42
Figura 10. Nivel de ingresos.....	43
Figura 11. La unidad de producción familiar.....	47
Figura 12. Sistemas producto.....	48
Figura 13. Centro comunitario de aprendizaje.....	52
Figura 14. Estructura de la administración pública municipal.....	55
Figura 15. Viviendas sin servicio de agua entubada.....	63

## **I. PRESENTACIÓN**

El presente Plan de Desarrollo Municipal, es el resultado del esfuerzo conjunto de las Autoridades Municipales, las localidades que integran el municipio de San Santa Catarina Yosonotú, así como la ciudadanía en general. El proceso de planeación, consistió básicamente en la elaboración del diagnóstico municipal participativo, el diseño de estrategias y la elaboración de propuestas que integran el plan, retomando las principales problemáticas que aquejan a la población, y buscando soluciones integrales que permitan generar un cambio de manera gradual y ordenado en las localidades.

Es importante resaltar que las formas actuales de desarrollo requieren de la planeación participativa, en donde ya no es posible la inversión de recursos sin un rumbo definido, sino buscando los mecanismos que permitan la creación de condiciones necesarias para que los que sobreviven en la pobreza, puedan a través del mejoramiento de su trabajo superar su condición de vida, para que los pueblos, dejen de ser sinónimo de miseria y vida amenazada.

Se tienen que tender los puentes necesarios, para lograr la conciliación entre los pueblos confrontados históricamente, que lejos de lograr un desarrollo regional, promueve el atraso de las comunidades, lo cual es sinónimo de mayor pobreza y marginación, no puede haber desarrollo cuando existe violencia, cuando se carece de oportunidades, cuando no se cuenta con educación, cuando no se cuenta con los servicios mínimos.

De aquí, la importancia de la planeación de los procesos de desarrollo, de manera corresponsable, para incidir en los aspectos prioritarios de las comunidades y que al final redunde en el mejoramiento del nivel de vida de los habitantes del municipio, considerando siempre la sustentabilidad y uso racional de los recursos.

**Profr. Zenaido Morales**  
**Presidente Municipal Constitucional**

## II. PRINCIPIOS DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

El Plan municipal es el instrumento rector de las políticas públicas que el gobierno local aplica durante su mandato para impulsar el desarrollo sustentable, tomando principios de planeación que determinan la prioridad de inversión municipal:

**Corresponsabilidad:** Es el elemento que permite el compromiso del gobierno municipal para llevar a cabo lo que plantee su ciudadanía.

**Participación informada:** Se considera a la ciudadanía en su elaboración, planteada primeramente en el diagnóstico y actualizando en todo momento, que permite prevenir de manera eficiente en la definición de obras, proyectos y acciones.

**Integralidad:** Que en la elaboración del plan se permita la interrelación de todos los aspectos que inciden en el desarrollo.

**Transversalidad:** Tener una visión participativa y plural, tanto de la ciudadanía como de instituciones para realizar una planeación que legalice el desarrollo integral del municipio.

**Sustentabilidad:** Es importante que en el contenido del plan se proyecte un uso de todos los recursos municipales que nos permita hacer un uso actual y a futuro

**Equidad:** Que se garantice las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo o clase social

**Interculturalidad:** Para ello es obligatorio que en su elaboración y en su conclusión se reconozca la diversidad cultural de nuestra comunidad mixteca

**Igualdad de género:** En el consejo debe existir la participación de las mujeres en el proceso de planeación de políticas públicas y en la toma de decisiones.

**Apego a la legalidad:** El resultado del Plan debe servir para utilizar los recursos a los cuales se puede acceder por derecho individual y colectivo,

**Autonomía municipal:** Que el municipio fortalezca sus funciones financieras y administrativas, así como su facultad para promover, planear y conducir el desarrollo, a fin de responder a las demandas, planteamientos y visiones de progreso.

**Productividad:** El impulso de acciones que el ayuntamiento y todas las organizaciones planteen y ejecuten en el Plan Municipal de Desarrollo.

**Competitividad:** Con el progreso en los habitantes que permita sobresalir en su entorno, **Transparencia y rendición de cuentas:** También es una obligación de las autoridades que en todo momento se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el avance de la ejecución del plan

### **III. MARCO DE REFERENCIA**

#### **3.1 Marco jurídico**

Planear el desarrollo municipal significa definir objetivos, metas y prioridades; diseñar acciones y asignar recursos a partir del reconocimiento colectivo de las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que enfrenta el municipio, para ello es necesario señalar los ordenamientos jurídicos que dan sustento a la Elaboración del Plan Municipal. Como lo es el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos, el cual establece que el municipio es la célula básica de la sociedad, la autoridad municipal es la primera instancia que conoce de las carencias y necesidades en el medio rural, en el que abunda la extrema pobreza coexistiendo los más bajos niveles de educación y capacitación para el trabajo, por ello implica la gestión en los niveles de gobierno federal y estatal a través de la municipalidad cuya base se fundamenta en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

De la misma manera la constitución política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establece la elaboración del Plan en su artículo 113, que determina la responsabilidad del Ayuntamiento en la planeación del Desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos. La Ley de planeación del Estado de Oaxaca es también una instancia jurídica que permite la fundamentación legal del Plan Municipal ya que el artículo 5 determina que es responsabilidad de los ayuntamientos conducir la planeación del Desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

En el marco jurídico de la planeación es importante señalar también la Ley Municipal para el estado de Oaxaca que en su artículo 46; menciona que las atribuciones de los ayuntamientos es participar en la formulación de planes regionales, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes. En el mismo tenor, la Ley de Desarrollo Rural Sustentable contempla la normativa de desarrollo de los

municipios en su artículo 24, en el que propone la creación de los consejos de desarrollo rural sustentable, los cuales serán además instancias para la participación de los productores y demás agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades regionales, la planeación y distribución de los recursos.

### **3.2 Marco normativo**

El municipio constituye el nivel de gobierno que se encuentra más cercano a la población, recibe de manera directa las demandas, opiniones y propuestas de los ciudadanos, con la planeación no solo se ajusta a las conductas y tareas municipales si no que también se plantean soluciones a nivel nacional y estatal.

El Plan Municipal permite la intervención activa de los ciudadanos asumiendo como compromiso y como referente los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, para que el documento presente un sustento normativo y sea un instrumento activo que responda y se aplique de manera permanente a los cambios que perciba la realidad nacional. Para alcanzar dichos objetivos se requiere una visión de futuro, que abarque el bien de la nación pues el Plan Nacional de Desarrollo, nos brinda las estrategias nacionales como bases para generar los programas regionales en los cuales estamos inmiscuidos.

El apartado Desarrollo Rural del Eje Economía competitiva y generadora de empleos del Plan Nacional de Desarrollo, se plantean objetivos y estrategias bases para la planificación municipal, pues son las condiciones actuales de nuestro entorno y nos permite trabajar para lograr el desarrollo humano sustentable que plantean los objetivos nacionales.

Así como se considera el Plan Nacional es importante también considerar el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, pues considera cinco ejes estratégicos que sin lugar a dudas tienen incidencia en todos los municipios del estado, y que con el planteamiento municipal, logramos combatir las necesidades y problemáticas estatales y nacionales, enfocados al combate frontal de la marginación y pobreza.

Es también referencia obligatoria el Programa Especial Concurrente para el desarrollo Rural Sustentable 2007-2012, pues aparte de considerar la participación de la sociedad rural en general, se considera la participación de los tres niveles de gobierno y las vertientes que plantea nos sirve para definir y considerar las oportunidades de solicitud y planteamiento de necesidades a los 17 ramos administrativos del gobierno federal y que tienen incidencia en nuestro municipio.

### **3.3 Marco metodológico**

La elaboración del plan municipal de desarrollo es realizado a través de métodos participativos que permiten reflexionar a los integrantes del consejo, con el objeto de avanzar de manera conjunta en la identificación de los problemas y fortalezas. El diagnóstico participativo es una herramienta importante que nos permite conocer aspectos fundamentales de la comunidad, así mismo, involucra de forma directa a los pobladores, situación que los motiva para resolver los problemas de su comunidad.

El diagnóstico está compuesto de 5 ejes, los cuales son: Eje ambiental, eje social, eje económico, eje humano y eje institucional. En cada uno de estos ejes se analizaron y actualizaron en los distintos talleres participativos que se llevaron a cabo en el proceso. En la realización de cada taller se detectaron problemáticas y se analizaron en sesiones, posteriormente se clasificaron en rangos en el taller de priorización de problemas. Con los problemas de mayor frecuencia se realizó un análisis para determinar causas y efectos con la herramienta metodológica “árbol de problemas” en donde permite la búsqueda de alternativas de solución de manera conjunta con los actores involucrados, siendo estas soluciones la base para la elaboración del plan municipal de desarrollo.

Resalta en este contexto, la participación activa de los actores involucrados a través de los representantes de las localidades, representantes de grupos y la autoridad municipal, con el objeto de avanzar sólidamente en la identificación de las soluciones y propuestas estratégicas. Estas acciones fueron determinantes para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo.

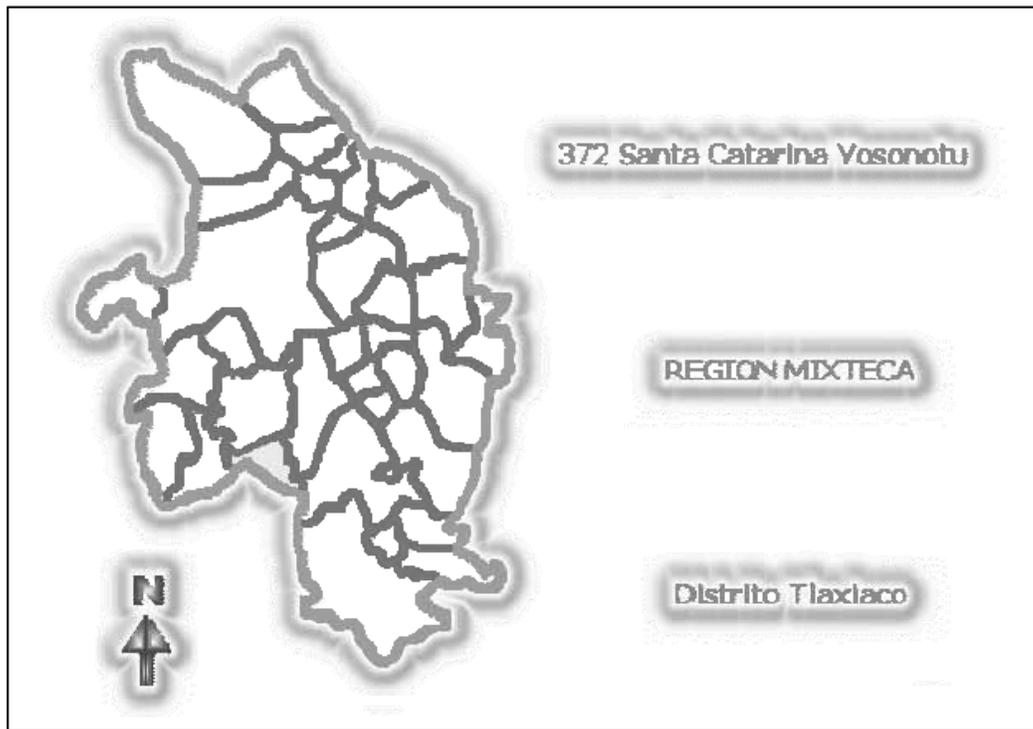
#### IV. DIAGNOSTICO MUNICIPAL PARTICIPATIVO

##### 4.1 EJE AMBIENTAL

##### 4.1.1 Delimitación del territorio

El Municipio de Santa Catarina Yosonotú (del mixteco: *Aparecer o santo que apareció*), pertenece al Distrito de Tlaxiaco en la Región Mixteca del Estado de Oaxaca. Se localiza a 17° 01' 13" latitud norte y 97° 39' 15" longitud oeste a una altitud de 2,560 msnm.

Figura 1. Macrolocalización.

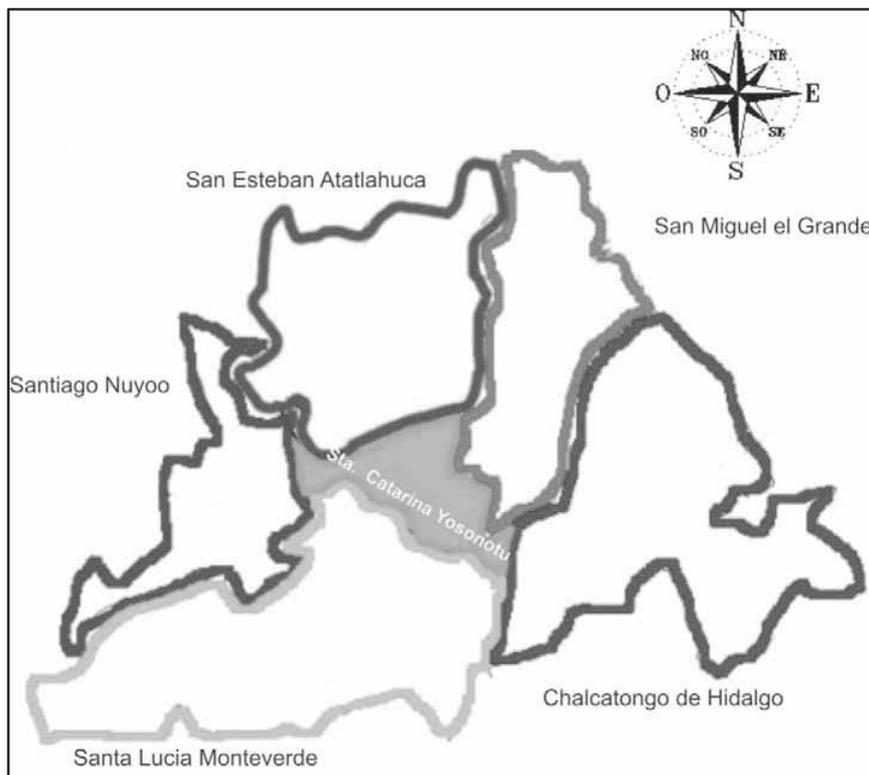


Fuente: <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/oaxaca/municipios/20372a.htm>

#### 4.1.2 Ubicación, Límites y extensión.

Es el Municipio 372 del estado y la cabecera municipal se encuentra localizada al sur del distrito de Tlaxiaco, con una distancia de 35 kilómetros, los cuales se recorren con un promedio de tiempo, de una hora y media.

Figura 2. Microlocalización.



Fuente: CMDRS Yosonotú.

Sus colindancias son las siguientes: Al Norte con el Municipio de San Esteban Atlatlahuca, al Sur con el Municipio de Santa Lucía Monteverde, al Este con los Municipios de San Miguel el Grande - Chalcatongo de Hidalgo y al Oeste con el Municipio de Santiago Nuyoo.

Santa Catarina Yosonotú Cuenta con una extensión territorial de 71.45 km<sup>2</sup> que representa el 0.07% de la superficie total del estado.

En cuanto a la regionalización política, El Municipio pertenece al VI Distrito Electoral Federal y al XVI Distrito Electoral Local.

#### 4.1.3 División política municipal

Santa Catarina Yosonotú, está conformado por una cabecera municipal y 6 Agencias de policía Municipal, los cuales tienen como autoridad a un Presidente Municipal y agentes de policía municipal respectivamente. Las localidades son las siguientes: Santa Catarina Yosonotú (cabecera municipal), Benito Juárez, Yucunicuca de Hidalgo, Morelos, Vista Hermosa, Lagunilla de Cárdenas y San Isidro Zaragoza.

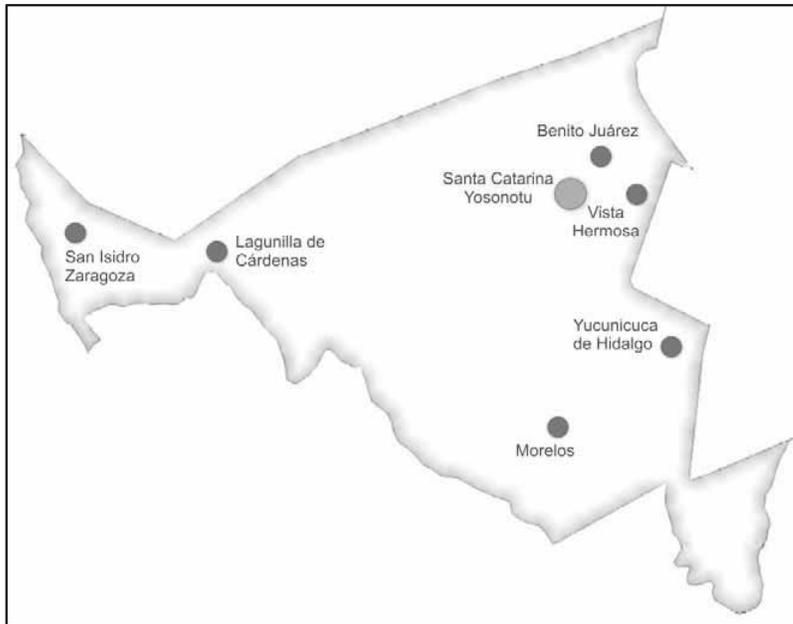
La cabecera municipal así como algunas localidades tienen parajes, los cuales concentran a varias familias y en la mayoría de los casos, sus nombres están en mixteco y son alusivos a la situación geográfica. Los parajes son los siguientes: Yuchite y tierra blanca (cabecera municipal), Shinicana (Yucunicuca de Hidalgo), Nduave y Loma Bonita (Morelos), Ndicayucu (Vista hermosa), Nyñana, Nyuyi y Joya de San Nicolás (Lagunilla de Cárdenas).

Cuadro 1. Localidades, categoría y parajes.

Localidad	Categoría	Parajes
1. Santa Catarina Yosonotú	Cabecera Municipal	- Yuchite - Tierra Blanca
2. Benito Juarez	Agencia de Policía Municipal	
3. Yucunicuca de Hidalgo	Agencia de Policía Municipal	- Shinicana
4. Morelos	Agencia de Policía Municipal	- Nduave - Loma Bonita
5. Vista Hermosa	Agencia de Policía Municipal	- Ndicayucu
6. Lagunilla de Cárdenas	Agencia de Policía Municipal	- Nyñana - Nyuyi - Joya de San Nicolás.
7. San Isidro Zaragoza	Agencia de Policía Municipal	

Fuente: CMDRS Yosonotú.

Figura 3. Localidades.



Fuente: CMDRS Yosonotú

#### 4.1.4 características generales del territorio.

##### 4.1.4.1 Fisiografía y topografía

La orografía está conformada por lomeríos fuertes y montañas escarpadas, lo que da lugar a terrenos accidentados con pendientes mayores a 50%, mismas que limitan la actividad agrícola, sin embargo la poca disponibilidad

de tierras aptas para la agricultura hace que de alguna u otra manera se destinen para este fin, trayendo como consecuencia una acelerada degradación del suelo. Esta situación se puede observar en la mayor parte del territorio del Municipio. Solamente en las riveras del río verde se pueden apreciar algunos terrenos relativamente planos, sin embargo no son significativos con relación a la mayoría de la superficie municipal. Las principales elevaciones son Yucu'kanu que se encuentra en la localidad de Zaragoza, el cerro de lagunilla y el cerro del pedimento que se encuentra en la localidad de Vista hermosa.

Figura 4. Topografía.



#### 4.1.4.2 *Clima.*

El clima es Templado subhúmedo con una temperatura media anual que va de los 12 a los 18 °C, con temperaturas del mes más frío que oscilan entre los -3 a los 18 °C y la temperatura promedio de los meses más calientes es de 22 °C.

En términos locales, prevalece el clima frío con presencia de lluvias en verano (de mayo a octubre) con una precipitación promedio anual de 887.5 mm. y con un periodo de sequía marcada de noviembre a abril. El periodo frío empieza a partir de la segunda semana de octubre hasta finales del mes de febrero, con las temperaturas más bajas en los meses de diciembre – enero, que es en el periodo donde se presentan frecuentemente las heladas.

De acuerdo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, básicamente se encuentran dos tipos de clima en el municipio: El clima templado y el clima semi-cálido, el primero predomina en la mayor parte del territorio

municipal y el segundo ocupa únicamente la agencia de policía municipal San Isidro Zaragoza.

Los vientos fuertes son comunes principalmente en los meses de Febrero – Marzo y poco en Abril.

#### *4.1.4.3 Cuencas hidrológicas*

Existen dos cuerpos de agua importantes en el municipio, estos son: El río verde y un arroyo que no tiene ninguna denominación. El Río verde, pertenece a la gran cuenca del Río Atoyac. Tiene su origen en el municipio colindante de San Esteban Atlatlahuca y aunque no es un río caudaloso, en la época de lluvias incrementa considerablemente su caudal y reduciendo su capacidad en la temporada de estiaje. Tiene un promedio de 4 metros de ancho y 50 cm. de profundidad promedio en la época de estiaje.

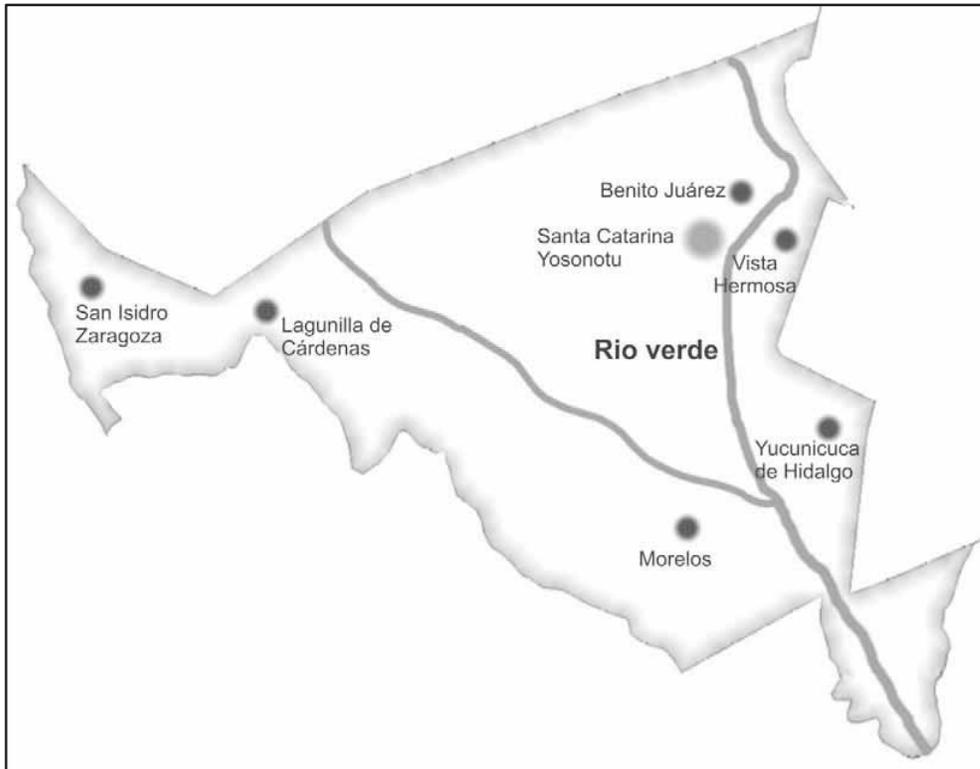
El arroyo, de la misma forma, tiene su origen en el Municipio de San Esteban Atlatlahuca y desemboca en el río verde, atravesando por territorio de las localidades de Lagunilla y Morelos. Con la unión de estas dos corrientes de agua y aunado a la topografía del terreno, se crea una cascada, el cual es un atractivo natural para la gente del municipio así como para los visitantes. Estos dos cuerpos de agua son permanentes. (Ver figura 5).

Se encuentran también manantiales importantes siendo estos los siguientes: Manantial del “agua que cura”, el “satélite” “yute ndeyo” “yujaag” y el “yuteyucu”.

#### *4.1.4.4 Suelo*

Los suelos son rocosos y muy delgados expuestos a la erosión año tras año formando cárcavas que hacen muy difícil la labor agrícola. En términos generales, su contenido de materia orgánica es muy bajo, menores a 5% y su textura es media en las partes de pendientes pronunciadas y arenosas en las zonas bajas.

Figura 5. Hidrología.



Fuente: CMDRS Yosonotú

De manera local, los campesinos cuentan con su propia clasificación de suelos, en donde destacan las siguientes: Tierra negra, tierra amarilla, arenosa y tepetate. La tierra negra predomina en la zona de bosque de pino –encino, en donde por la aportación orgánica de las especies leñosas y herbáceas da origen a este tipo de suelo. La tierra amarilla se encuentra en la zona de transición entre el bosque y las tierras que se han ocupado generalmente para la producción agrícola. Esto se ha dado generalmente por la constante producción y la poca regeneración de la vegetación por el uso agrícola a que se destinan estos suelos. La tierra arenosa se encuentra en las riveras del río, resultado de la acumulación de sedimentos arrastrados por la corriente de agua.

El tepetate es el que se encuentra en zonas de ladera, en donde la degradación del suelo ya es muy avanzado y ya no son suelos aptos para la producción agrícola tradicional.

#### 4.1.4.5 Vegetación

La vegetación corresponde al tipo de Bosque aciculifolio y Bosque esclerófilo caducifolio. El bosque aciculifolio está constituido en forma principal por pino *Pinus* spp. En forma aislada se encuentran encino roble *Quercus* spp., madroño *Arbutus xalapensis* y tejocote *Crataegus pubescens*.

El bosque esclerófilo caducifolio presenta vegetación de árboles bajos, de hojas duras deciduas, con o sin estratos de especies arbustivas y herbáceas inferiores. Se encuentran en lomeríos altos, cerros y faldas de sierra con suelos de textura variable, pedregosos o rocosos. La vegetación principal corresponde a diferentes especies de encino (*Quercus* spp.).

De acuerdo con los habitantes, predomina la vegetación de pino-encino en las partes altas, como es el caso del cerro de la lagunilla, en donde las condiciones favorecen el desarrollo de árboles forestales. También a estas alturas se encuentra en menor proporción el madroño. En la parte media-baja, son representativos también el enebro, elite, carrizo, matorrales, maguey pulquero y en las riveras del río, se encuentran sabinos.

#### 4.1.4.6 Fauna

De acuerdo con la vegetación existente en el municipio, así como los microclimas que se generan por la topografía, dan origen a una diversidad de fauna silvestre, los cuales se clasifican básicamente en mamíferos, aves y reptiles. En el cuadro 2 se presenta la fauna representativa del municipio.

Cuadro 2. Fauna silvestre

Mamíferos		Aves	Reptiles
Venado	Ardilla	Águila	Serpiente de cascabel
Coyote	Comadreja	Paloma	Serpiente ratonera
Zorro	Armadillo	Pájaro Carpintero	Coralillo
Conejo	Zorrillo	Tecolote	Culebras
Tlacuache		Zopilote	Lagartija
Mapache		Golondrina	

Fuente: CMDRS Yosonotú.

#### **4.1.5 Estado de los recursos.**

##### *4.1.5.1 Agua*

El municipio cuenta con manantiales que abastecen del líquido vital a la comunidad para uso doméstico. El uso generalizado de letrinas en las comunidades ha contribuido hasta el momento para que las corrientes superficiales a nivel municipal no sean vía de descarga de aguas residuales, sin embargo, dado que atraviesan otros municipios antes de llegar al el territorio municipal, se desconoce cuál es su situación actual. Lo que sí es visible, es la presencia de basura de origen industrial, principalmente empaques de alimentos y envases de bebidas.

En la cabecera municipal, se cuenta ya con un 50% de avance en la construcción de la red de drenaje , sin embargo considerando el impacto ambiental que trae como consecuencia este tipo de servicios, ya se inicio con la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, como una estrategia para el manejo de desechos domésticos para cuando se haga uso del sistema de drenaje, el agua tratada pueda ser empleada en sistemas definidos de la agricultura, así mismo el afecto a los cuerpos de agua sea mínimo.

##### *4.1.5.2 Suelo*

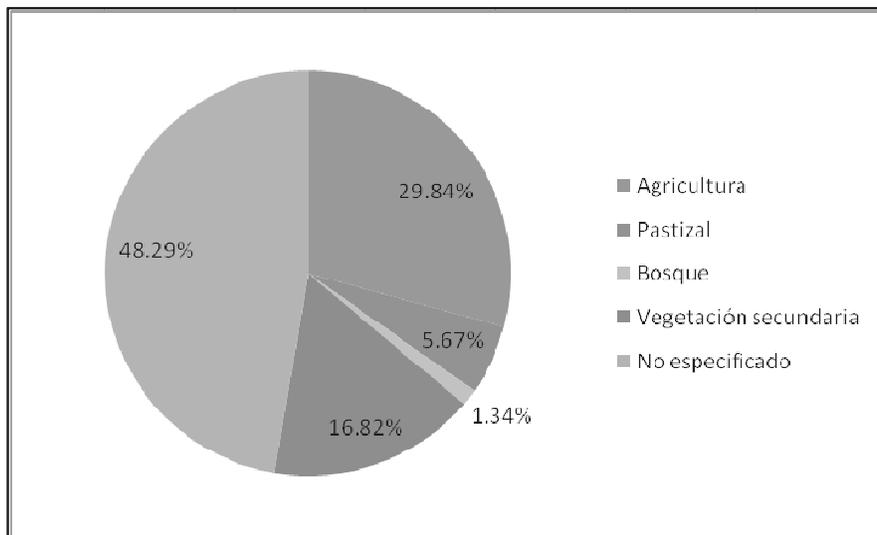
La Región Mixteca está considerada como un lugar donde el grado de erosión es alto. Santa Catarina Yosonotú no es la excepción ya que los suelos que se encuentran en este municipio son altamente susceptibles a la degradación, principalmente por el manejo inadecuado cuando se lleva a cabo la agricultura en condiciones de ladera y por el pastoreo de ganado.

Es común observar extensiones en donde la pérdida de cobertura vegetal es evidente y se hacen presentes afloramientos rocosos, sin embargo debido a la creciente población, hacen que cada vez sea mayor la presión sobre el uso de la tierra, de tal manera que los lugares antes mencionados son utilizados para

pastorear chivos y borregos diariamente, evitando así una recuperación parcial de la cobertura vegetal.

De acuerdo con información de la Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (OEIDRUS), con datos correspondientes al año 2005, el uso del suelo y la vegetación en el Municipio de Santa Catarina Yosonotú, se distribuye como se presenta en la siguiente figura.

Figura 6. Uso del suelo y la vegetación.



Fuente: Tarjeta municipal de información estadística básica. OEIDRUS-Oaxaca.

Los porcentajes están basados en la superficie total municipal, la cual es de 7,145.00 hectáreas. Es importante resaltar la superficie que ocupa el bosque, la cual corresponde a 1.34% equivalente a 96.21 hectáreas del total municipal, lo que nos indica el grado de degradación de los recursos naturales en el municipio, dado que se localiza en una zona montañosa que es eminentemente forestal.

#### 4.1.5.3 Flora y fauna

La vegetación que se encuentra en el municipio (ocote, encino, madroño), es la principal fuente de suministro de combustible para la elaboración de los alimentos de la población, la leña, indispensable en la unidad familiar, es cada vez más difícil el acceso a este recurso dada la creciente población, que requiere un espacio

para obtener satisfactorios, así es como, para conseguir leña hay que recorrer distancias cada vez mayores.

Debido a los suelos muy someros, se refleja en el poco porte de los árboles así como el distanciamiento que existe entre los árboles, nos ofrece un panorama de la degradación de este recurso. La excepción se encuentra en el cerro de Zaragoza y Lagunilla, donde el desarrollo de los árboles es mejor en cuanto a diámetro y altura, debido a mejores condiciones del suelo.

Los ciudadanos que llegan a requerir material para la construcción y/o combustible, tienen que contar con un permiso previo por parte de las autoridades de bienes comunales y así mismo cubrir una cuota de \$50.00.

Sin embargo, no existe un aprovechamiento forestal adecuado, ya que no existe un estudio de aprovechamiento integral, aunado a las prácticas de la agricultura de roza-tumba y quema, provocan la aceleración de pérdida de la cobertura vegetal.

En el mismo tenor, la fauna se encuentra sin ninguna protección dado que no existe ningún calendario cinegético o reglamento por parte de las autoridades correspondientes, por lo que especies como el venado están disminuyendo considerablemente su población, por ser una de las especies más codiciadas.

#### **4.1.6 Patrón de asentamientos humanos**

La cabecera municipal es el sitio donde se presenta el mayor asentamiento humano y posteriormente se encuentran las agencias. Las agencias a su vez tienen grupos de familias que se establecen en determinados espacios del territorio de la localidad y estos espacios reciben el nombre de parajes. La distribución se debe principalmente a dos factores: Primero, en el caso de las agencias, en su momento fueron distribuidas estratégicamente para cubrir y vigilar el territorio municipal y en segundo término son los satisfactorios que se obtienen en los distintos microclimas y esto hace que grupos de familias se establezcan en un determinado lugar, lo que da origen a los parajes.

Con lo referido anteriormente, nos da un panorama general de que la población se encuentra dispersa, lo que genera de alguna manera, un obstáculo para que tengan acceso a los servicios públicos.

#### **4.1.7 Manejo y tratamiento de residuos**

Las agencias que conforman el municipio, son poblaciones pequeñas, sin embargo no están exentas de la invasión de la basura de origen industrial, que si bien es cierto que aún no es un problema, pero tampoco se tienen definidos los métodos para el manejo de la basura doméstica e industrial.

La basura domestica se quema en los hogares, en algunos casos se separa la basura orgánica y son incorporados a los terrenos de cultivo.

En cuanto al manejo de aguas residuales, únicamente en la cabecera municipal la red de drenaje está en construcción con un avance del 50%, sin embargo a la par, ya se encuentra en proceso de construcción una planta tratadora de aguas residuales para limpiar el agua negra, de tal manera que se pueda liberar su uso para que se utilice en la agricultura y/o reducir el impacto negativo al ambiente.

El uso de plaguicidas y fertilizantes a nivel municipal, nos es significativo ya que aún prevalecen las prácticas tradicionales en el manejo de los cultivos y solamente son utilizados esporádicamente por agricultores que tienen cierto conocimiento sobre el uso del producto.

#### **4.1.8 Recursos naturales potenciales del municipio**

En el municipio, por las condiciones climatológicas que presenta, es favorable para el manejo de bosque de pinos.

Las corrientes de agua permanentes que atraviesan el territorio municipal, de igual forma, representan un potencial para la diversificación productiva. La biodiversidad existente, combinada con los atractivos naturales como son cascadas, grutas y montes escarpados, representan un potencial para el turismo rural.

## **4.2 EJE SOCIAL**

### **4.2.1 Actores sociales.**

En el municipio de Santa Catarina Yosonotú, como en la mayoría de los municipios de la región mixteca, la convivencia de la comunidad se rige bajo el sistema de usos y costumbres. De esta manera se nombran a las autoridades las cuales son los encargados de coordinar los eventos que se llevan a cabo de manera local y coordinarse directamente con los agentes externos que llegan a la comunidad ya sean particulares, gubernamentales u ONG's. En el caso de las Agencias de Policía Municipal, se nombra a Agentes de Policía y en la Cabecera Municipal, el Presidente Municipal Constitucional. De esta manera cada autoridad en su ámbito de influencia, se coordinan con sus vecinos para la distribución del trabajo, así se tienen diversos comités como son: De salud, del agua entubada, de obras, de educación y de festividades.

En cada una de las comunidades siempre hay personas reconocidas por las actividades que han desempeñado dentro y fuera de la comunidad, situación que les hace ser considerados para el análisis, toma de decisiones y gestión de cuestiones encaminadas a buscar mejorías para su comunidad. A dichas personas se les conoce como "vecinos caracterizados".

El Presidente Municipal en turno es el líder natural que se encarga, de manera conjunta con su cabildo de la gestión, promoción y ejecución de actividades administrativas y el Comisariado de Bienes Comunales se encarga de los asuntos agrarios. De la misma manera, participan las organizaciones de transportistas que se encuentran en la localidad, así como las asociaciones de vecinos radicados en en el Distrito Federal, Estado de México y La Costa Chica de Guerrero y Oaxaca. Estas organizaciones participan activamente en la realización de festividades y también aportan apoyos económicos para la realización de obras de beneficio social. Para la ejecución de los trabajos, se define mediante una asamblea general, en donde todos los ciudadanos son participes de los proyectos a desarrollar en la comunidad.

CUADRO 3. Matriz de organizaciones del municipio.

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIGURA LEGAL	NUMERO DE INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACIÓN	FIN COMÚM	SE RELACIONA CON	PROBLEMÁTICA
Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Profr. Zenaido Morales	Electo en sesión de cabildo	12 integrantes	3 años para la directiva	Elaborar el plan municipal de Desarrollo	SEDER, SAGARPA, COPLADE, Cabildo mpal.	El cambio constante de los consejeros que prestan servicios por periodos cortos
Oficina de Bienes Comunales	C. Pedro Bautista Morales	Electo en Asamblea municipal de comuneros	720 Comuneros	3 años	Reglamentación y uso de los bienes comunales	La autoridad municipal, SRA, PA, SEMARNAT, CDI	Problemas de limítrofes con mpios. vecinos
Comité de salud	C. Efrén García Cruz	Se nombra en asambleas comunitarias	4 integrantes	1 año	Se encarga de coordinar las actividades de la unidad médica rural	IMSS, SEDESOL CMDRS y Ayuntamiento,	Poca participación en el municipio.
Comité de escuelas	Existe un representante en cada una de las 16 escuelas	Se nombran en asamblea de padres de familia	4 representantes	1 año	Es responsable de las actividades educativas y obras que se llevan a cabo en la escuela	SEP- IEEPO, CMDRS, Agencia Municipal y Ayuntamiento,	Poca participación y capacitación en sus funciones
Comité de obras	Existe un representante en cada una de las localidades	Se nombran en asambleas comunitarias	4 representantes	1 año	Supervisar las obras de infraestructura de su municipio.	H. Ayuntamiento, CMDRS Agencia Municipal	Únicamente asumen la función de apoyo logístico
Comité de agua potable	Existe un representante en cada una de las localidades	Se nombran en asambleas comunitarias	4 representantes	1 año	Son los encargados de proporcionar mantenimiento a la red de agua entubada	H. Ayuntamiento Agencia Municipal	Poca participación y desconocimiento de sus funciones
Grupo de productoras "Yosonotú"	C. Celerina Morales Núñez	Acta constitutiva del grupo	7 integrantes	1 año	Producción de mojarra tilapia	SAGARPA SEDER H. Ayuntamiento CMDRS	Es una organización de reciente creación por lo están aprendiendo a trabajar en equipo
Sitio de Taxis "Señor de la columna A.C."	C. Félix García Cruz	Acta constitutiva del grupo	8 integrantes	1 año	Prestación de servicios de autos de alquiler	H. ayuntamiento COTRAN	La competencia desleal y los incrementos al costo del combustible

Sitio de Taxis "Segundo Viernes A.C."	C. Adolfo Jimenez Aparicio	Acta constitutiva del grupo	7 Integrantes	1 Año	Prestación de servicios de autos de alquiler	H. Ayuntamiento COTRAN	La competencia desleal y los incrementos al costo del combustible
Sitio de Taxis "Yosonotú A.C."	C. Eduardo Morales	Acta constitutiva del grupo	8 Integrantes	1 año	Prestación de servicios de autos de alquiler	H. Ayuntamiento COTRAN	La competencia desleal y los incrementos al costo del combustible
Sitio de Taxis "Yoata A.C."	C. Salvador Hernández Betanzo	Acta constitutiva del grupo	10 Integrantes	1 año	Prestación de servicios de autos de alquiler	H. Ayuntamiento COTRAN	La competencia desleal y los incrementos al costo del combustible
Transportes de carga ligera "25 de Noviembre A.C."	C. Raymundo López Cruz	Acta constitutiva del grupo	8 Integrantes	1 año	Prestación de servicios de autos de alquiler	H. Ayuntamiento COTRAN	La competencia desleal y los incrementos al costo del combustible
Asociación de Radicados en el Distrito Federal	C. Juan Hernández Cruz	Acta Constitutiva del grupo	500 integrantes	1 año	Llevar a cabo trabajos para el beneficio del municipio de manera coordinada con el H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	La dificultad de mantener presencia constante en el municipio por la lejanía de la residencia
Asociación de radicados en la costa chica de Oaxaca	C. Miguel Hernández Bautista	Acta Constitutiva del grupo	200 integrantes	1 año	Llevar a cabo trabajos para el beneficio del municipio de manera coordinada con el H. Ayuntamiento	H. Ayuntamiento	La dificultad de mantener presencia constante en el municipio por la lejanía de la residencia

Fuente: CMDRS Yosonotú.

#### **4.2.2 Relación entre actores**

Los actores sociales antes descritos juegan un papel muy importante en el ámbito municipal, de tal manera que mantienen una relación muy estrecha durante el tiempo que permanecen en las distintas comisiones que les son asignadas ya sea en la asamblea comunitaria o bien en los centros escolares.

La relación se da de manera directa con el H. Ayuntamiento en el caso de las comisiones asignadas a las instituciones presentes en el municipio, mediante las regidurías competentes y las asociaciones de radicados y los transportistas participan activa y directamente con el H. Ayuntamiento con aportaciones económicas durante las festividades y en obras sociales. Las organizaciones de productores, trabajan de manera directa con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable para la aplicación de los recursos municipalizados, así como para la autorización de solicitudes. De esta las relaciones de los actores giran en torno al H. Ayuntamiento Municipal, que es la institución que autoriza, proporciona recursos, recolecta recursos y da el visto bueno a las situaciones o acciones que sean para bien del Municipio.

El Comisariado de bienes comunales, también participa activamente en la conciliación de problemas referente a la delimitación de predios al interior del Municipio, así como al manejo de los recursos naturales de la localidad.

#### **4.2.3 Presencia de instituciones en el Municipio**

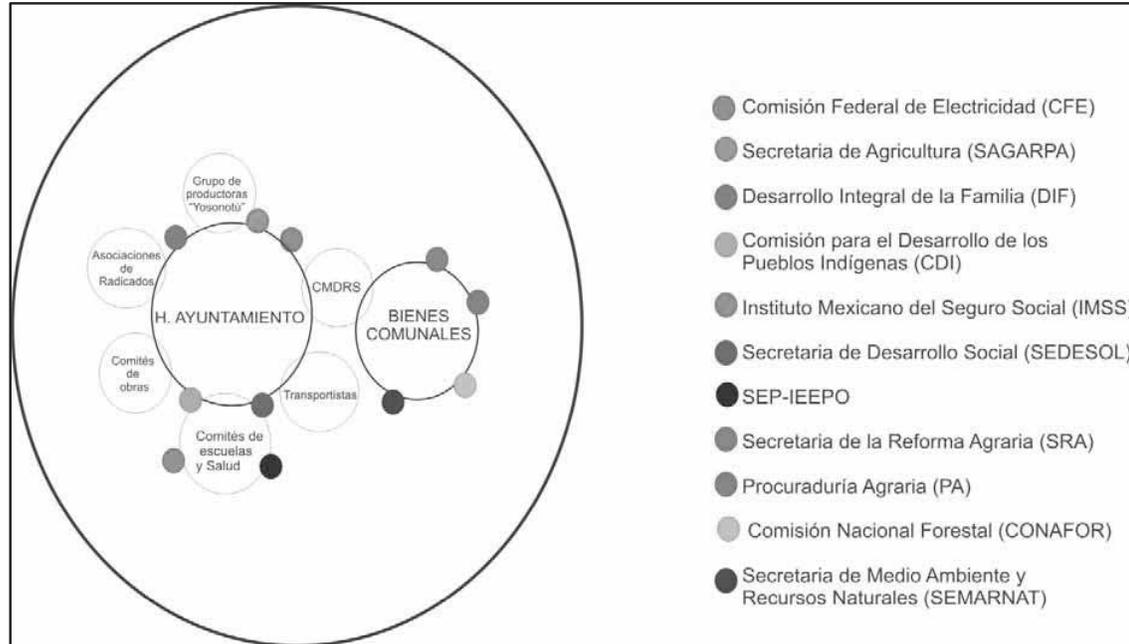
Las instituciones que se encuentran presentes en el municipio son las públicas educativas y de salud. Las instituciones educativas desde nivel preescolar a nivel medio superior a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) y de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En este caso también Participa la Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en lo que respecta la operación de los albergues escolares.

La clínica y las Casas de Salud que se encuentran en el municipio pertenecen al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se coordinan con la Secretaría de

Desarrollo Social (SEDESOL) en programas como OPORTUNIDADES y Unidades Móviles del estado, así como con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en programas como Desayunos Escolares.

Instituciones como SAGARPA, SEDER, PROCURADURIA AGRARIA, REFORMA AGRARIA, SEMARNAT Y CONAFOR, tienen presencia municipal en cuanto a los asuntos que trabajan directamente con el municipio. En el caso de de las dos primeros, son los que se coordinan de manera directa con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Las instituciones siguientes, tiene una relación directa con el Comisariado de Bienes Comunales, en donde se tratan asuntos relacionados con la biodiversidad y el manejo de la misma, así como la conciliación de problemas agrarios. Otra institución que tiene presencia en el municipio es la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quien es responsable del cobro y suministro de la energía eléctrica. (Ver Fig. 7)

Figura 7. Presencia de Instituciones en el Municipio.



Fuente: CMDRS Yosonotú.

#### **4.2.4. Expresiones de Liderazgo**

Los personajes de influencia son los que fueron llevados por la asamblea a un cargo público como lo es el presidente municipal, el comisariado de Bienes Comunales y el resto del cabildo. Son personas que han demostrado que tienen cualidades para dirigir a la población, y esto se demuestra mediante los trabajos y logros que ha tenido dentro y fuera de la comunidad. En el mismo tenor, los representantes de las organizaciones y son los que en un momento dado lideran las acciones de sus representados, por tal motivo, se les deposita la confianza en el cargo.

#### **4.2.5 Relaciones de poder**

Las relaciones de poder en el municipio, están basadas en los principios de usos y costumbres, de esta manera los representantes de las comunidades, se coordinan directamente con la presidencia municipal, para la gestión de diversos trabajos en su localidad o bien para la solución de conflictos correspondientes a las autoridades municipales. Se procede de la misma forma en el aspecto agrario.

La presidencia municipal, se encarga del manejo de los recursos destinados para funcionamiento de municipio, además de crear los espacios para el dialogo y logro de consensos que permiten operar de manera imparcial y de esta manera garantizar la estabilidad y la seguridad del Municipio. La tenencia de la tierra es de tipo comunal y la utilidad está regulada por bienes comunales.

#### **4.2.6 Tendencia de Desarrollo de las Organizaciones**

Solo existe una organización productiva en el municipio, está conformado por mujeres y es de reciente creación. Tiene como objetivo consolidar en primer plano la organización y distribución de responsabilidades con sus socias para la producción de mojarra tilapia. El grupo se denomina "Yosonotu". Las organizaciones económicas, como es el caso de los trasportistas, dado que persiguen un fin común, tienen un nivel de organización de cierta manera estable y tienden a ampliar sus rutas dentro del territorio municipal como efecto del mejoramiento del camino de acceso al municipio que se está llevando a cabo en la actualidad.

#### **4.2.7 Tenencia de la tierra.**

La tenencia de la tierra es comunal, tienen a sus autoridades agrarias que son: El comisariado de bienes comunales, consejo de vigilancia y secretario, todos con sus respectivos suplentes. Las tierras comunales comprenden un territorio que puede pertenecer a una o varias comunidades y el control de la tierra se ejerce y está regido por la asamblea de comuneros.

Los bienes comunales están divididos en parcelas que son utilizados temporalmente de acuerdo con el sistema de roza-tumba-quema, las cuales pertenecen a todos los comuneros. También se permite el usufructo vitalicio de algunas parcelas en beneficio de los comuneros y sus familias, quienes pueden heredarlas o intercambiarlas entre los miembros de la comunidad, pero que no tienen el carácter de propiedad privada.

En este mismo contexto, Santa Catarina Yosonotu, mantiene un añejo problema agrario con el Municipio de Santa Lucía Monteverde perteneciente al Distrito de Putla Villa de Guerrero. A decir del Consejo Municipal de Desarrollo Rural sustentable la problemática inició en 1936, año en que Monteverde invadió el paraje conocido como Agua del Toro, teniendo un resultado trágico en donde perdieron la vida nueve hombres y cuatro mujeres. A partir de estos hechos lamentables, hasta la actualidad, el problema sigue latente ocasionando que el desarrollo municipal se encuentre estancado, debido a que la atención se centra en la defensa de la tierra.

#### **4.2.8 Infraestructura social**

##### *4.2.8.1 Infraestructura educativa*

Todas las localidades cuentan con infraestructura para la educación básica. En la cabecera municipal se cuenta con centros educativos de nivel preescolar, educación inicial hasta el nivel medio superior que corresponde al CECYTE Emsad No. 39. Actualmente, ya existen mayores opciones educativas para los jóvenes de la localidad, sin embargo, de acuerdo con las estadísticas del censo 2005 del INEGI, la población analfabeta corresponde a un 31.57% del total de la población y la población sin instrucción escolar corresponde a un 24.19%.

La oferta educativa que se encuentra en el territorio municipal se presenta en el cuadro 4.

Cuadro 4. Infraestructura educativa por localidad.

Localidad	Escuelas				
	Preescolar	Primaria	Tele-secundaria	Secundaria General	Media Superior
1. Santa Catarina Yosonotú	X	X	X	X	X
2. Benito Juárez	X				
3. Yucunicuca de Hidalgo	X	X			
4. Morelos	X	X	X		
5. Vista Hermosa		X			
6. Lagunilla de Cárdenas	X	X	X		
7. San Isidro Zaragoza		X			

Fuente: CMDRS Yosonotú.

Con base a la tabla anterior, es importante mencionar que la agencia de Benito Juárez, por su cercanía con la cabecera municipal, los escolares tienen acceso a la infraestructura escolar que se encuentra en la misma, únicamente existe un aula de nivel preescolar, sin embargo se encuentra sin funcionamiento. Es por esta razón que únicamente se registra el nivel preescolar en la localidad. La escuela primaria y secundaria que se encuentran en la cabecera municipal, cuentan con un albergue escolar, en donde se les proporciona alimentación y hospedaje a los alumnos que requieran del apoyo.

En el mismo contexto, se encuentra en construcción el albergue escolar del CECYTE, mismo que actualmente se encuentra funcionando de manera provisional en distintas instalaciones del municipio. El apoyo de comedor se está trabajando con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), con el fin de apoyar a estudiantes de escasos recursos. Es importante mencionar que a este centro educativo acuden jóvenes de municipios aledaños, por lo que los servicios asistenciales son de alguna manera un incentivo para esto jóvenes para terminar sus estudios.

#### 4.2.8.2 Infraestructura del sector salud

Para la atención médica de la población, la cabecera municipal cuenta con una Unidad Médica Rural (UMR) dependiente del Instituto Mexicano del Seguro Social

(IMSS), el cual es atendido por un personal técnico en medicina; es decir no cuenta con un doctor ni con enfermeras. Esta situación ha generado inconformidades en la población dado que reclaman a personal profesional que pueda proporcionar un servicio de calidad a los habitantes del municipio.

En localidades como Benito Juárez, Yucunicuca de Hidalgo, Morelos y Vista Hermosa cuentan con “casas de salud”, estas son instalaciones en donde se encuentra una persona de la misma localidad previamente capacitada en la UMR para prestar el servicio de primeros auxilios.

La Unidad Medica trabaja de manera coordinada con las familias que cuentan con el apoyo del programa Oportunidades, siendo estas un total de 289 en el municipio.

#### *4.2.8.3 Electrificación*

La cabecera municipal y la totalidad de sus localidades cuentan con este servicio. Sin embargo, existen algunas viviendas que se encuentran dispersas, por lo cual, resulta complicado proporcionarles este servicio. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2005), del total de la población, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica corresponde a 8.82%. Las localidades cuentan con el servicio monofásico y en este tenor, los actores mencionan que requieren del servicio eléctrico trifásico, ya que con este servicio, pueden operar equipos de mayor magnitud y de esta manera puedan generar opciones de autoempleo, como es el caso del procesamiento de la madera.

#### *4.2.8.4 Agua potable*

La cabecera municipal cuenta con red de agua entubada, sin embargo, el agua que se consume no es potable, es decir, no recibe ningún tratamiento, en el sentido que puede ser consumida por personas y animales sin riesgo de contraer enfermedades. El agua para uso humano, es un rezago ancestral que viene arrastrando el municipio de Yosonotu, de tal manera que de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2005), del total de la población, el porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada

corresponde a 73.84 %. De acuerdo con el cuadro 5, únicamente la cabecera municipal es la que supera el 50 de las viviendas particulares habitadas con el servicio de agua entubada de la red pública, en contraste con localidades como Benito Juárez, prácticamente la totalidad de la población carece de este servicio al igual que Morelos, San Isidro Zaragoza, Lagunilla de Cárdenas y Yucunicuca de Hidalgo.

Es importante mencionar que las comunidades tienen la característica de que sus viviendas se encuentran aisladas y por lo tanto se dificulta el acceso a los servicios como es el agua entubada que se destina de manera prioritaria en las partes céntricas de la población.

Cuadro 5. Viviendas con servicio de agua entubada.

Localidad	Total de viviendas habitadas	Viviendas que tienen agua entubada de la red pública	Viviendas que se abastecen de agua de una llave pública, pozo o arroyo
Yosonotú	99	54	43
Yucunicuca	65	7	58
Zaragoza	14	2	12
Benito Juárez	45	1	44
lagunilla	89	5	84
Morelos	83	10	73
Vista Hermosa	37	16	20
<b>Total</b>	<b>432 (100%)</b>	<b>95 (21.99%)</b>	<b>334 (77.31%)</b>

Fuente: INEGI 2005.

#### 4.2.9 Problemática del eje social

El problema agrario, que se vive actualmente con Santa Lucía Monteverde, ha creado un estancamiento en el desarrollo Municipal, ya que no se ha podido tomar posesión de las tierras que legalmente le pertenecen a Santa Catarina Yosonotú, lo que ha generado que se viva con incertidumbre por los constantes enfrentamientos e incendios forestales que se dan a causa de la tenencia de la tierra, a pesar de que existe una resolución presidencial emitida en 1970 que favorece a Santa Catarina Yosonotú. Los pobladores de las aéreas limítrofes son desplazados continuamente para evitar resultados trágicos, lo que ocasiona pérdidas materiales cuantiosas y esto sumerge cada vez más a los pobladores en el atraso.

### 4.3 EJE HUMANO

#### 4.3.1 Datos demográficos

De acuerdo con el conteo 2005 del Instituto Nacional de Geografía e Informática (INEGI), existe una población total de 1,864 habitantes, de los cuales 849 corresponden a la población masculina y 1,015 a la población femenina. Las localidades más importantes en cuanto a número de habitantes, corresponden a Lagunilla de Cárdenas y Morelos con 412 y 347 respectivamente. Por el lado contrario, la localidad con menor número de habitantes es San Isidro Zaragoza. En el cuadro 5 se presentan datos de población por género y localidad.

Cuadro 6. Población por género y localidad.

LOCALIDAD	POBLACION		
	MASCULINA	FEMENINA	TOTAL
Santa Catarina Yosonotú	202	253	455
Lagunilla de Cárdenas	203	209	412
Morelos	142	205	347
Yucunicuca de Hidalgo	131	142	273
Vista Hermosa	88	86	174
Benito Juárez	52	85	137
San Isidro Zaragoza	31	35	66
<b>Población total</b>			<b>1,864</b>

Fuente: INEGI 2005.

#### 4.3.2 Patrón y efectos de migración

Santa Catarina Yosonotú, como la mayoría de los Municipios de la Región Mixteca, no es la excepción en cuanto a la expulsión de mano de obra. Sin embargo esta localidad tiene la característica de que es un pueblo de comerciantes lo cual les ha permitido viajar y conocer la región mixteca así como otras regiones del estado y del país. Es de esta manera como en sus constantes viajes para comerciar sus productos, fueron estableciendo rutas de

comercialización y fueron descubriendo espacios fértiles para desarrollar sus actividades.

Con el paso del tiempo, han conformado colonias en la región de la Costa Chica del Estado de Guerrero, específicamente en los municipios de Ayutla de los Libres, Marquelia y Ometepec. En El mismo contexto se encuentran establecidos en el estado, en el municipio de Pinotepa Nacional, Tlaxiaco y en la capital Oaxaqueña.

En otro espacio geográfico, se encuentran establecidos también en el Distrito Federal y el Estado de México. En años recientes, el objetivo de la población ya no es emigrar otros estados de la República Mexicana, sino a Estados Unidos. Para los jóvenes de la comunidad, la falta de recursos económicos, los obliga a salir a trabajar al Norte, para ellos, es la solución para capitalizarse y regresar a trabajar en su comunidad a pesar de los riesgos que representa el traslado al vecino país. Sin embargo, cada vez se incrementa el número de personas que tienen la ilusión de mejorar su nivel de vida, trabajando en el otro lado de la frontera, ya que de acuerdo al Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, actualmente son 150 ciudadanos que se encuentran trabajando en los Estados Unidos.

Los efectos que trae la migración al municipio, son en su gran mayoría positivos dado que los grupos de radicados juegan un papel muy importante cuando se realizan eventos y obras de beneficio común, en donde sus aportaciones económicas se reflejan en el desarrollo de su municipio.

Sin embargo, aunque en menor proporción también existen efectos negativos, como se en el caso de los jóvenes, los cuales adoptan o cambian sus costumbres por la influencia externa y de manera general la migración de los hombres, ha provocado que las mujeres se vayan desempeñando directamente en la administración y conducción de la familia, así como del proceso productivo de la unidad familiar. En este mismo contexto, también se presenta la desintegración familiar por parte de personas que ya no regresan al seno familiar.

Otra situación que se presenta también a raíz de la migración es que la gente se va haciendo cada vez más dependiente de insumos externos

#### **4.3.3 Telecomunicaciones**

Únicamente se encuentra una caseta de teléfono rural satelital de la empresa Teléfonos de México (Telmex) en la cabecera municipal. Es la única vía con que cuentan las localidades para comunicarse al exterior. Las agencias y la cabecera municipal están comunicadas entre sí con radios de banda civil y la señal televisiva solo se puede apreciar con sistema de televisión de paga vía satelital.

La mayoría los habitantes cuentan con receptores de radio en donde se sintonizan tres estaciones de radio, dos de la Ciudad de Tlaxiaco y una del municipio de Putla de Guerrero. En la ciudad de Tlaxiaco se encuentran dos radiodifusoras, siendo estas la XETLX “la poderosa” de carácter comercial y la XETLA “la voz de la mixteca” dependiente de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), medio que ha cobrado gran importancia como enlace para la comunicación de personas que se encuentran en diversos estados del país y el extranjero con sus familiares mediante la modalidad de avisos comunitarios. Así mismo se encuentra la estación comercial XEPOR “la explosiva” en el municipio de Putla, los cuales son los medios en donde los pobladores obtienen la información del ámbito local, estatal y nacional.

Existe también acceso a internet mediante un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), el cual fue obtenido vía SEDESOL cuya finalidad es llevar educación de alta calidad a zonas de bajos ingresos y lugares geográficamente aislados. En este centro existen computadoras conectadas a internet en donde la población en general así como la comunidad estudiantil hacen consultas de acuerdo a sus necesidades. Para complementar el servicio, existen dos centros particulares que prestan el servicio al público en general.

#### **4.3.4 Caminos y carreteras**

La principal vía de acceso al municipio de Santa Catarina Yosonotú, es a partir de la desviación que se encuentra sobre la carretera Tlaxiaco-Putla en la localidad de El Ojite Cuauhtémoc, pasando por los municipios de Santa Cruz Nundaco y San Esteban Atlatlahuca. Es importante mencionar que este camino se encuentra en proceso de pavimentación, por lo que el avance ya se encuentra en las inmediaciones de Atlatlahuca, mismo que dentro de la proyección programada, para el año 2009, se estará cubriendo hasta la cabecera del municipio de Yosonotú. (Ver figura 7).

Dentro del municipio las agencias y parajes se comunican a través de caminos de terracería. La principal vía de acceso se presenta en la figura

#### **4.3.5 Abasto rural**

Existe una tienda comunitaria Diconsa, la cual ofrece productos a la población en general con un servicio de domingo a viernes. Para este servicio existe un comité y un encargado, quienes son sustituidos cada año.

Sin embargo en la cabecera municipal también existen comercios que proporcionan diversos satisfactores a la comunidad, siendo estos desde material para construcción hasta productos básicos como son tortillas. En las localidades solo existen pequeños tendejones que expenden productos básicos, por lo tanto, los domingos de plaza, es cuando la gente se reúne en la cabecera municipal para vender sus productos y posteriormente abastecerse de víveres.

Los mayoristas, se abastecen en la ciudad de Tlaxiaco en el caso de los frescos y abarrotes. En el caso de de calzado, ropa y ferretería, se trasladan a las ciudades de Puebla y México.

Figura 8. Vías de acceso.



Fuente: CMDRS Yosonotú

#### 4.3.6 Salud

De acuerdo con el personal de salud, las enfermedades con mayor frecuencia en la población corresponden en orden de importancia a las siguientes: Infecciones respiratorias, diarreicas, infecciones de vías urinarias y amibiasis.

Así mismo, un problema no menos importante es la desnutrición en que se encuentran los niños, la deficiente alimentación en donde en ocasiones son reemplazados por productos chatarra lo que agudiza más la situación.

El alcoholismo es la enfermedad crónica que tiene mayor presencia en el municipio. Esto se da como parte de una cultura de la localidad, ya que se acostumbra consumir bebidas alcohólicas durante las jornadas de trabajo, lo que hace que el consumo se haga de manera frecuente. El papel de la unidad de salud en estos casos, es únicamente preventiva.

#### **4.3.7 Violencia intrafamiliar**

Esta situación no cuenta con un registro a nivel municipal, pero de acuerdo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, hoy en día se sigue dando en los hogares y solamente algunos casos llegan a la sindicatura municipal para su seguimiento. Esta situación se da en la mayoría de los casos como consecuencia del alcoholismo que padecen algunos sectores de la población, ocasionando el maltrato físico y/o psicológico en las mujeres.

#### **4.3.8 Desintegración familiar**

La desintegración familiar, también es un fenómeno que no está cuantificado a nivel municipal, sin embargo es una situación que se ha venido en los núcleos familiares, como consecuencia de la emigración y enfermedades como el alcoholismo.

En el caso de la migración, ha provocado que las mujeres se vayan desempeñando directamente en la administración y conducción de la familia, así como del proceso productivo de la unidad familiar. Aunque todavía no es evidente, existen familias en donde el jefe de familia, después de unos años de trabajo en Estados Unidos, ya no muestra mucho interés en volver con su familia o en ocasiones llega esporádicamente. Esta situación de alguna manera, desestabiliza la unidad familiar porque es cuando la mujer sola, tiene que salir adelante con los hijos.

#### 4.3.9 Educación

La educación es un aspecto en el cual el municipio presenta rezagos. De acuerdo con el conteo 2005 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), el porcentaje de la población analfabeta corresponde al 31% y la población sin instrucción escolar corresponde a 24% del total municipal. (Ver cuadro No. 6). Esto quiere decir que una tercera parte de la población no sabe leer ni escribir, lo cual incide directamente en el desarrollo del municipio.

Cuadro 7. Índices de educación a nivel municipal

<i>Nivel de educación</i>	<b>%</b>
Población analfabeta de 15 años o más	<b>31.57</b>
Población sin primaria completa de 15 años o más	<b>47.76</b>
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	<b>67.35</b>
Población sin instrucción escolar	<b>24.19</b>
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	<b>3.82</b>

Fuente: INEGI, 2005.

Es importante mencionar, que en la actualidad, a pesar de los avances que se han tenido en cuanto a la infraestructura educativa, existe una fracción de de la población con edades de 6 a 14 años que no asisten a la escuela. Esta población, de acuerdo con el cuadro 6, corresponden al 3.82% del total municipal.

De acuerdo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, las causas son diversas, desde las desigualdades ancestrales en el que se ha desarrollado la población hasta la dinámica comercial en que se ha visto envuelta la mayoría de población en donde los hombres y mujeres recorren los pueblos aledaños y mas allá de la región para la compra-venta de productos, haciendo que los niños y jóvenes, se involucren en estas actividades dejando sus estudios inconclusos.

#### 4.3.10 Aspectos de capacitación

Este aspecto es muy importante, ya que de manera general existen diversos apoyos para medio rural, sin embargo la falta de información y desarrollo de

capacidades hace que en la mayoría de las veces, la infraestructura quede sin uso por parte de los beneficiarios. Es en este contexto en que uno de los grandes retos para cualquier sociedad y su gobierno es facilitar a su población la realización de actividades productivas que les permitan obtener los satisfactores fundamentales y realizarse como personas.

Por otra parte, los productores rurales tienen grandes dificultades para insertarse en un ambiente de apertura económica, resultado de los rezagos ancestrales en el que se han desenvuelto. Para aquellos productores que han llegado a situaciones límite, la estrategia de supervivencia ha sido la migración hacia las zonas urbanas o hacia el extranjero, con muy pocas expectativas reales de encontrar una mejor forma de vida. De aquí radica la importancia de que los actores sociales desarrollen capacidades para el aprovechamiento integral de sus recursos, como es en el caso de la madera, bancos de materiales para la construcción, turismo rural y turismo religioso.

#### **4.3.11 Índice de marginación y desarrollo humano**

La marginación es un fenómeno que se refiere al grado de bienestar social, enfocándose al nivel de educación, vivienda y disponibilidad de bienes, porcentaje de población analfabeta, viviendas sin energía eléctrica, porcentaje de viviendas con piso de tierra o casas con algún nivel de hacinamiento, falta de artículos comunes, como refrigerador.

En el caso de Santa Catarina Yonosotú, el índice de marginación, de acuerdo con el conteo 2005 del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), corresponde a “muy alto” (1.25). En el cuadro 7 se presentan los datos de marginación.

Cuadro 8. Índice de marginación

Índice de marginación	1.25
	Muy alto
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	1.61
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	9.01
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	73.84
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	54.06
% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	57.42

Fuente: INEGI 2005.

De acuerdo con el cuadro 8, existen pocas viviendas sin drenaje y sin energía eléctrica, sin embargo en el caso de ocupantes en viviendas sin agua entubada, viviendas con algún nivel de hacinamiento y ocupantes en viviendas con piso de tierra, el porcentaje es alto. Estos factores influyen para que el municipio se encuentre en un alto grado de marginación.

Es importante mencionar también que la calidad de los servicios básicos en el municipio no son los adecuados para la población, factores como higiene, servicios de agua, drenaje, ingresos económicos, alimentación y analfabetismo no permiten que la vida de las personas se alargue, lo que nos indica también que el bienestar de la población no es el deseado.

Otro indicador de suma importancia para conocer el grado de bienestar de los habitantes de un determinado lugar es el Índice de desarrollo humano.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el índice de desarrollo humano de Santa Catarina Yosonotú es medio bajo (0.58), considerando que la clasificación considera 4 estratos que son bajo, medio bajo, medio alto y alto, nos encontramos apenas por arriba del primer nivel. Los datos del Índice de desarrollo Humano se presentan en el cuadro 8.

Cuadro 9. Índice de Desarrollo Humano.

<b>Índice de Desarrollo Humano</b>	<b>0.58</b>
	<b>Medio bajo</b>
Tasa de mortalidad infantil	<b>38.61</b>
Índice de sobrevivencia infantil	<b>0.73</b>
Índice de nivel de escolaridad	<b>0.63</b>

Fuente: CONAPO 2000.

De acuerdo con el cuadro 9, el municipio se encuentra en un grado de desarrollo medio bajo, caracterizado por su agricultura de autoconsumo y con un aspecto socioeconómico que no se logra satisfacer y que nos da un parámetro para considerar que no existe el diseño de instrumentos de políticas públicas que generen ingresos en la familia.

El índice de escolaridad es un parámetro para medir las condiciones de la población ya que no tienen el desarrollo de capacidades para lograr las condiciones adecuadas para lograr el bienestar deseado. En el mismo contexto, la tasa de mortalidad infantil es alto, indicador relacionado íntimamente con la pobreza y el acceso a los servicios básicos de salud.

#### **4.3.12 Desarrollo de las mujeres e igualdad de género**

La participación de las mujeres en la vida comunitaria en la actualidad ya es más activa a diferencia de años anteriores que solamente eran espectadoras de los acontecimientos de su localidad. Poco a poco se han ido abriendo espacios para la participación de las mujeres en la vida pública municipal de tal manera que ya hay mujeres participando en el cabildo municipal.

Sin embargo, aún falta mucho por trabajar en este aspecto, ya que los avances que se tienen todavía no son significativos, debido a que a las mujeres se les delega la mayoría de las actividades domésticas y cuando se le asigna una comisión, la carga de trabajo se le duplica a diferencia de los hombres que se dedican únicamente a su comisión. Este es uno de los factores que de alguna manera ha frenado la integración de la mujer en la vida pública comunitaria, sin

embargo ya se está reconociendo la importancia del papel que juega la mujer en el desarrollo rural.

#### **4.3.13 Religión**

En el municipio la religión predominante es la católica. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI 2000), la población de 5 años y más que es católica asciende a 1,654 habitantes, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 15 personas, lo que corresponde a 99.10% de la población.

Esto, se da principalmente porque en el municipio se encuentra una iglesia que tiene importancia a nivel regional, el cual es mejor conocido como el Santuario del Señor de la Columna, el cual recibe peregrinos de la región durante todo el año y la mayor afluencia se da en el marco de la fiesta titular correspondiente al segundo viernes de Cuaresma.

#### **4.3.14 Lengua**

En Yosonotú se habla el mixteco, de acuerdo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, los jóvenes mayores de 15 años nacidos en la localidad hablan el mixteco. Sin embargo los padres de familia de la actualidad, ya no les enseñan mixteco a sus hijos, limitándose únicamente al español como el idioma principal de comunicación en el núcleo familiar.

Esto, a decir del Consejo Municipal, se da principalmente porque se considera que hablar mixteco es sinónimo de atraso, porque así se los hicieron ver en su momento los maestros a los padres de familia, en donde a punta de varazos les hicieron aprender español en la escuela, por lo tanto es resultado de la presión a que fueron sometidos, de que a los niños de la actualidad ya no les inculquen el aprendizaje del mixteco y los que lo llegan a aprender, se da fuera del seno familiar. Sin embargo, de acuerdo con el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2000), el porcentaje de hablantes de lengua indígena corresponde a 87.48%.

#### **4.3.15 Costumbres y tradiciones**

Todas las actividades a realizar ya sea a nivel municipal o localidad, se hace mediante asamblea general de los interesados, desde la elección de las distintas autoridades, hasta los organizadores de distintas festividades. Los ciudadanos tienen la obligación de cumplir con los diversos cargos existentes en la comunidad para una convivencia armónica en la misma.

En Santa Catarina Yosonotú, al igual que en los demás Municipios del estado de Oaxaca, las fiestas populares son parte importante en la vida social de la población, porque son puntos de convivencia entre las comunidades, así como un espacio para el encuentro familiar. En la cabecera municipal destaca la fiesta patronal que se lleva a cabo el 25 de noviembre, en honor a santa Catarina mártir y la fiesta más importante es la que se lleva a cabo en el segundo viernes de cuaresma, en donde se festeja al “señor de la columna”, evento que tiene importancia regional por la cantidad de peregrinos que visitan el santuario.

Cuentan con bailes tradicionales que se llevan a cabo en el marco de las actividades del carnaval. Todas las localidades participan en este evento, el cual se organiza de tal manera que todos los participantes de las localidades convergen en la cabecera municipal en una hora acordada. En este encuentro cada localidad trae a su autoridad acompañado de sus “chilolos” los cuales son personas que les gusta participar y se disfrazan de diversos personajes y animales con atuendos llamativos. Es muy común el uso de mascararas de chivo, por lo que a las mujeres se les dicen “maría” y a los hombres “chivatos”.

Para evitar la confusión cada grupo trae una bandera con el nombre de la localidad. Así mismo vienen acompañados con música de violín y guitarra, los cuales son ejecutados por los mismos pobladores.

## 4.4 EJE ECONOMICO

### 4.4.1 Distribución de la población económicamente activa

El Municipio de Santa Catarina Yosonotu, de acuerdo al conteo del anuario estadístico 2005 del estado de Oaxaca, tiene una población de 1,848 habitantes. En el cuadro 9 se presentan los datos correspondientes a la población económicamente activa.

Cuadro 10. Población económicamente activa.

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Población económicamente activa	550	745	1,295
Ocupada	252	198	450
Desocupada	0	1	1
Población económicamente inactiva	296	544	840

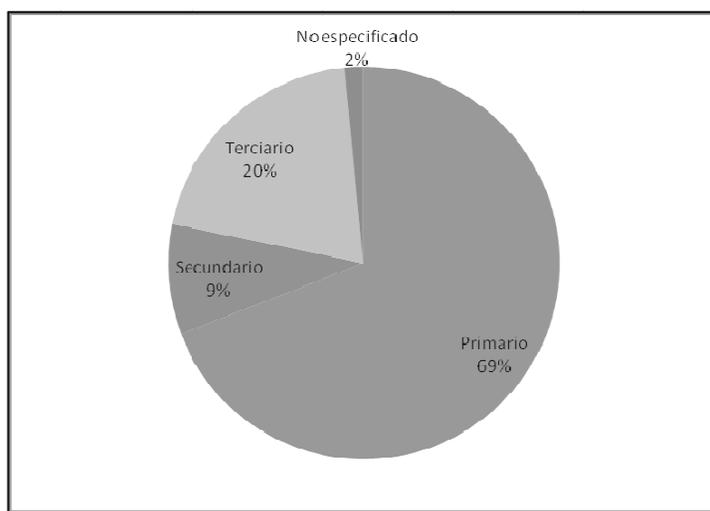
Fuente: Anuario Estadístico Oaxaca 2005.

El 14.22% de la población ocupada son trabajadores subordinados y remunerados, mientras que el 81.11% genera sus propios ingresos.

### 4.4.2 Sectores económicos

Población ocupada por sector de actividad económica en el año 2000. El 69% de la población realiza sus actividades en el sector primario, 9% en el secundario y 20% en el terciario. En este último se engloban personas que se dedican al comercio. (Ver fig. 9).

Figura 9. PEA Ocupada por sector de actividad.



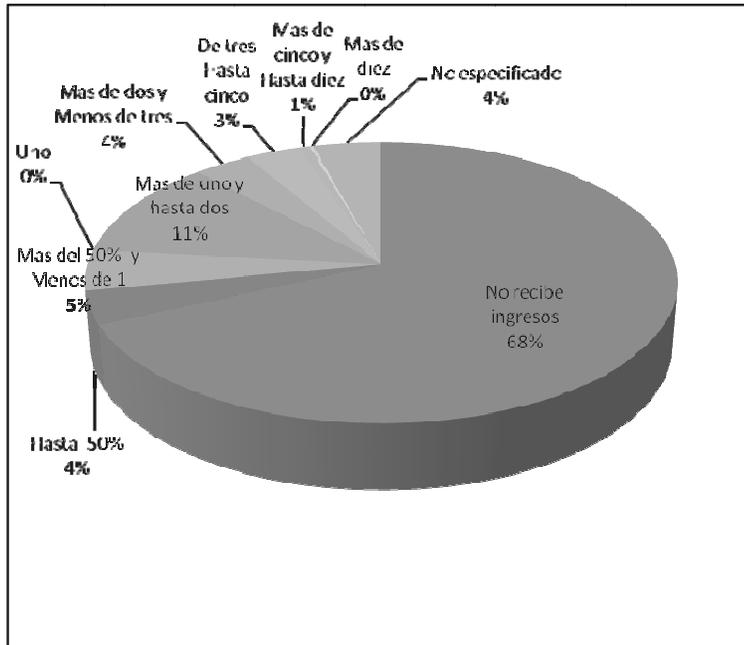
Fuente: INEGI 2005.

#### 4.4.3 Nivel de Ingresos

De acuerdo con el Anuario Estadístico de Oaxaca 2005, la población ocupada por nivel de ingresos, está distribuida de acuerdo con la información que se presenta en la figura 9.

Casi el 15% de la población recibe ingresos de 2 o menos salarios mínimos, mientras que el 68% de la población no reciben ingresos por su actividad. Lo que indica que la mayoría de las actividades ocupacionales no genera ingresos importantes en la población. (Ver fig. 10).

Figura 10. Nivel de ingresos



Fuente: Anuario Estadístico Oaxaca 2005.

#### 4.4.4 Actividades económicas del sector primario

##### 4.4.41. Agricultura

El sector primario es uno de los que más población ocupa (69%). Es importante mencionar que la actividad agrícola es únicamente de autoconsumo, y se lleva a cabo bajo el “sistema milpa” el cual es manejado con las tecnologías de Roza-Tumba-Quema (RTQ) y milpa permanente. También se siembran cultivos de invierno como es la alverja. En años recientes se ha impulsado por vecinos radicados en la costa chica de Oaxaca la producción de orégano, de esta manera se tiene registrado en la localidad de Lagunilla de Cárdenas una superficie establecida con este cultivo de 10 hectáreas.

La superficie de los cultivos básicos de acuerdo con el anuario estadístico del estado de Oaxaca 2005, corresponde a 10 hectáreas de frijol y 780 hectáreas de maíz. (Ver cuadro 11). Así mismo 373 productores se encuentran dentro del programa PROCAMPO.

Cuadro 11. Cultivos básicos.

Cultivo	Superficie sembrada (ha)	Producción (ton)	Rendimiento (Ton/ha)
Frijol	10.0	4.8	0.48
Maíz	780	553.8	0.71

Fuente: Anuario Estadístico Oaxaca 2005.

#### 4.4.4.2 Ganadería

Para el barbecho de la tierra se utiliza en la mayoría de los casos yunta de bueyes y por lo tanto el contar con este recurso es importante en la unidad familiar. Generalmente se mantienen bajo el sistema de persogo en la época de lluvias porque se mantienen de la pastura que se obtiene al limpiar la milpa (maleza), en la época de estiaje se llevan al monte o se pastorean en áreas cercanas a la unidad familiar.

La disponibilidad de pastura para el ganado es un problema con el que se enfrentan los productores que disponen de este recurso y esta situación se refleja en el poco peso que llegan a alcanzar en su fase adulta.

También hay unidades de producción que manejan pequeñas poblaciones de borregos y chivos que se encuentran en sistema de persogo y pastoreo libre en áreas cercanas a la unidad familiar. En el caso de los últimos por su forma agresiva de alimentación, afectan la recuperación de cobertura vegetal en áreas con diversos grados de degradación, sin embargo, de alguna manera representan un estado financiero de la unidad familiar al ser puestos a la venta, ya sea en la misma localidad o en los municipios aledaños como son Chalcatongo de Hidalgo y San Miguel el Grande.

#### 4.4.4.3 Producción Forestal

En lo que corresponde a la producción forestal, predominan el ocote (*Pinus spp*) y el encino (*Quercus spp*), los cuales se utilizan principalmente para la construcción y para leña respectivamente. Debido a los suelos muy someros, se refleja en el poco porte de los árboles así como el distanciamiento que existe entre los árboles. No existe un aprovechamiento comercial de este recurso, sin embargo existe un control por parte del comisariado de bienes comunales para el uso de recursos maderables; el cual consiste en el pago de una cuota (\$50.00) para poder aprovechar un árbol.

#### 4.4.4.4 Sistemas de producción

En el Municipio de Santa Catarina Yosonotú, se encuentran los siguientes Sistemas de producción:

**a) Agrícola – Sistema milpa** manejado con las tecnologías de Roza-Tumba-Quema (RTQ) y milpa permanente.

Se caracteriza por un largo período de barbecho del suelo (mayor de 7 años) y la siembra de un ciclo al año. Eventualmente un predio desmontado puede utilizarse por dos o tres ciclos consecutivos, para luego dejarlo en descanso. Depende exclusivamente de la precipitación pluvial y las labores agrícolas se efectúan fundamentalmente con el esfuerzo humano.

Comprende maíz criollo blanco, amarillo y azul, frijol negro de guía y de mata, así como de calabaza y/o chilacayota. El frijol de guía se siembra junto con el maíz al azar, en tanto que el frijol de mata se acostumbra a sembrar de manera independiente. Para la siembra de maíz es generalizado en el municipio el sistema de cultivo de *cajete y temporal*, el primero consiste en realizar la siembra en los meses de Marzo a Abril, aprovechando la humedad residual que se puede encontrar en suelos con buena profundidad, el segundo se lleva a cabo cuando se establecen normalmente las lluvias, esto es de mayo a junio. La producción es únicamente para autoconsumo.

### **b) Pecuario – Sistema de *traspatio***

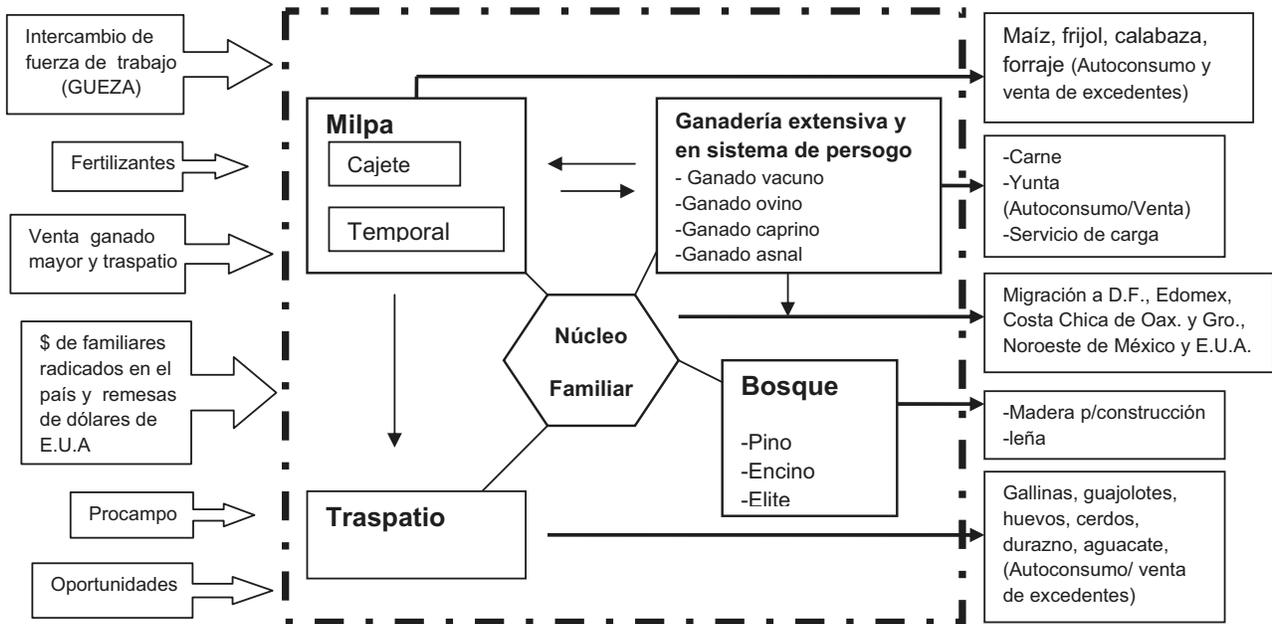
Se caracteriza por la crianza de aves, cerdos, caprinos, ovinos, animales de trabajo (bueyes) y carga (burros y caballos) en el *traspatio*. Las especies del *traspatio* son fundamentales en la economía de las familias porque de ahí obtienen la proteína de origen animal a través del consumo de carne y huevo. Por otra parte, los animales de trabajo ayudan al barbecho de la tierra para la siembra y los de carga ayudan a las familias a transportar sus cosechas y acarrear la leña para el consumo doméstico.

Las especies pecuarias de *traspatio* constituyen una fuente importante de alimentos para las familias y ayudan a las familias a enfrentar gastos no previstos con dinero en efectivo a través de la venta de animales. Las especies de *traspatio* constituyen un ahorro y una fuente de ingresos para las familias campesinas del municipio.

### **c) Forestal – Sistema de *Autoabasto***

Se caracteriza por el uso de los recursos forestales como son el ocote (*Pinus spp*), encino (*Quercus spp*) y elite (*Alnus acuminata*). Estas especies se utilizan para la obtención de material para construcción y combustible para la preparación de alimentos. Estas actividades se llevan a cabo mediante reglamentación de la autoridad agraria, sin embargo el bosque como tal, no tiene ningún esquema de manejo.

Figura 11. La unidad de producción familiar.

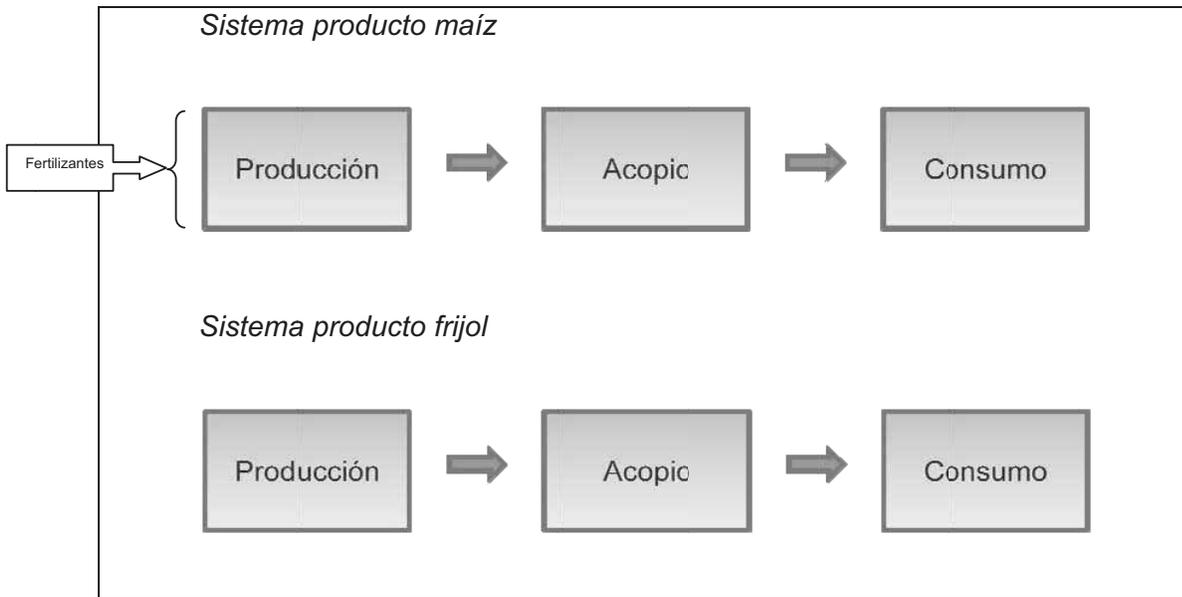


Fuente: CMDRS Yosonotú

#### 4.4.4.5 Sistemas producto

De acuerdo con los sistemas de producción antes descritos, los cuales se caracterizan por ser de autoconsumo y considerando que la cadena productiva es el Itinerario o proceso que sigue un producto agrícola, pecuario o forestal a través de las actividades de producción, transformación e intercambio hasta llegar al consumidor final, en el municipio de Santa Catarina Yosonotú solo se encuentran productores primarios, donde no existe servicios de apoyo a la producción y la participación de proveedores de insumos se lleva a cabo de manera inconsistente, en este caso se reduce solo a la adquisición de manera esporádica de fertilizantes nitrogenados, de esta manera, en la figura 11, se presentan los niveles de participación.

Figura 12. Sistemas producto.



Fuente: CMDRS Yosonotú

#### 4.4.5. Actividades económicas del sector secundario

El sector secundario constituye el 9% de la población ocupada y la integran principalmente los que laboran en la industria de la construcción.

#### 4.4.6 Actividades económicas del sector terciario

El sector terciario, ocupa con al 20% de la población. Este sector de la población se dedica al comercio en diferentes giros como son: Abarrotes, Comida, ferretería, zapaterías, tlalalería, ropa, materiales para la construcción, muebles de madera, especias y condimentos, artículos varios. Esta localidad se caracteriza por ser un pueblo de comerciantes itinerantes de tradición, ya que sus antepasados se desplazaban hasta la costa chica para la compra venta de productos; los cuales posteriormente se ofertaban en las comunidades del distrito de Tlaxiaco.

Es de esta manera en que hoy en día siguen estos patrones de comercialización vigentes y tienen una ruta definida en la región de la costa chica, sobresaliendo por su importancia los siguientes municipios: Putla de Guerrero, Pinotepa Nacional, Ometepec, Marquelia y Acapulco, estos tres últimos pertenecientes al estado de Guerrero en donde los comerciantes de Yosonotú compran diversos artículos de la región mixteca para su posterior venta en la ruta antes mencionada y de la misma manera regresan con productos de la costa para su venta en la mixteca.

Una parte de esta población se dedica al transporte, de esta manera se encuentran cuatro sitios de taxis y un sitio de transporte de carga ligera. Tres sitios proporcionan el servicio de manera local y otro más que presta servicio foráneo, con destino a la ciudad de Tlaxiaco, siendo estos los siguientes sitios: Señor de la columna, Segundo Viernes, Yosonotú y Yoata respectivamente. El servicio de transporte de carga ligera denominada 25 de noviembre, presta sus servicios de la cabecera municipal a la ciudad de Tlaxiaco.

#### **4.4.7 Ventajas competitivas del Municipio**

- Alto potencial para la diversificación productiva sobre todo para cultivos orgánicos y la acuacultura por la disponibilidad de recursos hidrológicos. Se produce con bajo-nulo uso de insumos, esto permite reorientar la producción con un enfoque agroecológico, así mismo por la creciente preferencia de demanda por productos orgánicos. Ya se tiene establecido la producción de orégano dentro del bosque de pinos, sin usar insumos químicos, esto es, bajo un sistema agroforestal.
- Capacidad para el desarrollo del turismo arqueológico, religioso, y de aventura. En este aspecto, el municipio cuenta con atractores como son: grutas, cascadas y un santuario religioso, en donde se venera al “señor de la columna”, el cual recibe la visita de peregrinos todo el año y específicamente durante la celebración del segundo viernes de cuaresma es donde se reciben aproximadamente 20,000 visitantes.

- Los pobladores cuentan con amplia experiencia en aspectos de comercialización en más de una actividad económica en el sector agropecuario y forestal. Esto se da porque son comerciantes por tradición, lo cual les ha permitido una gran visión de negocios, no solo en su localidad, sino aprovechan potenciales externos.
- Se cuenta con vías de acceso funcionales. Esto se da principalmente por el actual mejoramiento de los caminos que convergen en este municipio, así como la disponibilidad de transporte (5 sitios de transporte concesionado), permiten que el traslado a las localidades aledañas así como a centros urbanos se dé con mayor rapidez.

#### **4.4.8 Problemática del eje económico**

- Falta de información sobre cultivos alternativos que permitan diversificar el horizonte agrícola del municipio.
- Deficientes disposición de infraestructura agrícola.
- Deficiente organización para la producción.
- Producción insuficiente de granos básicos.
- Productos con calidad inconsistente y uso de tecnologías obsoletas.
- Altos costos de producción, carencia de insumos a precios competitivos.

## **4.5 EJE INSTITUCIONAL**

### **4.5.1 Infraestructura y equipo municipal**

#### *4.5.1.1 Infraestructura física*

##### **a) Palacio municipal**

En la cabecera municipal se encuentra ubicada la presidencia municipal en la que prestan servicios el Honorable Ayuntamiento y la Comisaria de Bienes Comunales. La presidencia municipal cuenta con 6 oficinas en donde se alojan las distintas regidurías en donde se atiende diariamente a los habitantes del municipio.

El palacio municipal también cuenta con un corredor el cual es utilizado para algunas festividades o algunas reuniones por parte del H. Ayuntamiento.

##### **b) Agencias municipales**

Existen seis Agencias municipales, las cuales cuentan con oficinas para brindar servicio a su localidad. Son espacios básicos para realizar los trabajos que demanda su servicio, solo el equipo con el que se cuenta es insuficiente ya que únicamente cuentan con una máquina de escribir cada oficina.

##### **c) Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA)**

El CCA es un centro de aprendizaje en donde los participantes a través de la tecnología informática, acceden a programas educativos de excelente calidad, e interactúan con tutores que los asesoran de manera permanente. Tienen acceso a bases de datos especializadas que les permiten traspasar fronteras e integrarse a la sociedad del conocimiento.

Su objetivo principal es el desarrollo de habilidades para llevar a cabo proyectos productivos o para el acceso a mejores fuentes de empleo que permitan movilidad social, una elevación en el índice de la calidad de vida, y la inclusión en la sociedad. Los centros abren también la posibilidad de acceder a la información y

de participar en la democratización de la misma, de la comunicación con agentes gubernamentales. Este servicio se proporciona a la comunidad en general y está equipado con una impresora multifuncional y 8 computadoras de escritorio.

Figura 13. Centro Comunitario de Aprendizaje.



#### **d) Mercado municipal**

El mercado municipal se localiza en el centro de la cabecera municipal, en el se realiza la plaza los domingos. Esta infraestructura tiene capacidad para albergar 18 locales comerciales. Los locales son ocupados principalmente los días de plaza en donde los habitantes del municipio así como vendedores foráneos expenden sus productos.

#### **e) Instalaciones deportivas**

En cada agencia municipal existe una cancha de basquetbol, presentando buenas condiciones para la práctica del deporte pues el mantenimiento es constante por parte de los jóvenes deportistas. En la cabecera municipal también cuentan con una cancha de futbol en donde los niños y jóvenes practican este deporte. Asimismo cuentan con una pista en donde se llevan a cabo carreras de caballos durante las festividades del pueblo.

##### *4.5.1.2 Maquinaria y equipos*

#### **a) Vehículos**

La cabecera municipal cuenta con una camioneta Ford Ranger doble cabina, sin embargo, no se encuentra en uso porque presenta problemas por la falta de mantenimiento y por el uso excesivo que se le da.

De esta manera, todas las autoridades de las localidades se trasladan a la cabecera municipal por sus propios medios, ya sea en transporte privado o caminando. La comisaria de bienes comunales cuenta con una camioneta que se encuentra en buenas condiciones.

#### **b) Retroexcavadora y camiones volteo**

En el municipio existen dos volteos donde uno es propiedad del municipio, y el otro de la comisaria de bienes comunales. También se cuenta con una retroexcavadora. Esta maquinaria se utiliza para el transporte de materiales para la construcción, los cuales son solicitados por los mismos habitantes de la localidad.

Así mismo también son utilizados por el municipio para el mantenimiento de los caminos que comunican a las diversas localidades, así como para la apertura de caminos cosecheros.

### **c) Computadoras y cámaras fotográficas**

En la presidencia municipal, cuenta con una sola computadora, lo cual limita las actividades de las distintas regidurías, ya que se tienen que atener a este único equipo para la realización de su documentación.

En el mismo contexto, se cuenta con una cámara digital, para el registro de las actividades del H. Ayuntamiento.

### **d) Equipos de sonido**

La cabecera municipal así como todas las localidades cuentan con equipos de sonido, los cuales son conocidos como “trompetas para perifoneo”. Estos equipos son utilizados de manera constante para dar avisos a los vecinos. En la cabecera municipal se encuentra un amplificador con un par de bafles, el cual es utilizado para llevar a cabo reuniones o bien para algún evento en las festividades del pueblo.

### **e) Radios de comunicación**

El municipio cuenta con un sistema de radio comunicación, en donde la base se encuentra en la presidencia municipal y tiene cobertura en la mayoría de las agencias. De esta manera, a todos los agentes se les proporciona un radio de comunicación, el cual es utilizado para comunicarse en caso de alguna urgencia.

## **4.5.2 Organización y profesionalización municipal**

### **a) Del ayuntamiento**

El cabildo del municipio está integrado por el presidente municipal constitucional, el síndico municipal constitucional y los regidores, los cuales son electos por la asamblea general bajo el sistema de usos y costumbres, como requisitos para ocupar un cargo en el Honorable Ayuntamiento necesitan haber ocupado un cargo anteriormente o bien tener experiencia en alguna otra labor pública. Al inicio de su ejercicio público se recibe una capacitación para tener conocimiento sobre

sus funciones, sin embargo el H. Ayuntamiento comenta que el aprendizaje se da en la práctica que es en donde realmente se aprende.

Las principales funciones que realiza el Cabildo, encabezados por el presidente municipal, consiste en la planeación de las actividades relacionadas con el destino de los recursos de los ramos transferidos al municipio, que se apliquen los reglamentos y hacerse responsable de la infraestructura con la que cuenta el municipio.

Figura 14. Estructura de la administración pública municipal



Fuente: CMDRS Yosonotu

#### b) De la administración municipal

En cuanto a la administración del municipio existe el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual está integrado por el Honorable Ayuntamiento junto con los representantes de las seis agencias de policía municipal, siendo estas: Benito Juárez, Vista Hermosa, Yucunicuca de Hidalgo, Morelos, Lagunilla de Cárdenas y San Isidro Zaragoza.

Los agentes municipales representan la autoridad en la población, y son los encargados de administrar el recurso de la población, además son los portavoces de los sucesos que acontecen en el municipio, para que sus vecinos estén informados. Estos cargos son electos por asamblea comunitaria y sus funciones son las siguientes:

**Presidente Municipal.**- Administra todo lo relacionado con el municipio, con las acciones del Cabildo y con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

**Síndico Municipal.-** Vigila que el municipio se encuentre en orden siendo un auxiliar del ministerio público, aplica los reglamentos y en caso de alguna infracción investiga los hechos.

**Regidor de Hacienda.-** Administra los recursos del municipio, y es parte de la comisión de Hacienda.

**Tesorero municipal.** Es el responsable del manejo directo de los recursos que le corresponden al municipio, tanto los que se generan como los que recibe.

**Regidor de Salud.-** Es el enlace entre el centro de salud y el municipio. Promueve campañas de higiene y apoya en la logística de los eventos de salud.

**Regidor de Obras.-** Es el encargado de vigilar las obras que se realizan en el municipio.

**Regidor de Educación.-** Es el enlace del municipio con las instituciones educativas. Atiende los problemas que se susciten en las escuelas.

**Regidor de ecología.-** Se encarga del cuidado del medio ambiente en coordinación con los centros educativos y de salud.

**Regidor de panteón.-** Se encarga del mantenimiento y la administración de los espacios en el panteón municipal.

**Agentes de policía.-** Las agencias de policía cambian de integrantes anualmente, y su organización interna consta del agente, un secretario, un tesorero, y un vocal con sus respectivos suplentes.

**Alcalde único constitucional.-** Su función es de manera coordinada con el síndico, ya que funge como el auxiliar del juez.

El presidente, el síndico municipal, el tesorero y el regidor de hacienda integran la comisión de Hacienda, la cual se hace responsable de destinar y aplicar los ingresos y egresos según establezca el Consejo Municipal.

Por su parte El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se reúne un día de cada mes para ver el avance de las obras, o de algún programa, sin embargo cada domingo se planea las actividades semanales.

### **4.5.3 Ingresos**

#### **a) Propios y capacidad de recaudación**

Los ingresos que se recaudan en el municipio consisten principalmente en los que se cobran a los comerciantes establecidos y ambulantes, elaboración de constancias, renta de maquinaria y multas. Aun no cuentan con una ley de ingresos por lo tanto la capacidad de recaudación es bajo.

### **4.5.4 Ramos transferidos**

En el municipio existen dos ramos transferidos el ramo 28 y el ramo 33, el primero corresponde a las participaciones e incentivos federales a través de fondos como el municipal de participaciones, el de fomento municipal, el fondo de compensación y el fondo municipal sobre el impuesto a la venta de gasolina y diesel.

El ramo 33 corresponde a los recursos de aportaciones federales aplicado en fondos como el de aportaciones para la infraestructura social municipal y el de aportaciones para el fortalecimiento institucional y su monto es de \$ 3,248,345.00 para el ejercicio 2008, sin embargo esta cantidad se puede duplicar de acuerdo a la capacidad de gestión externa por parte de la administración municipal.

### **4.5.5 Egresos y su aplicación**

La comisión de Hacienda determina la aplicación, basada en la ley de egresos e Ingresos en donde se enfoca a la atención de las políticas públicas de servicio y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las localidades que comprende el municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales.

Para la elaboración de la ley se estima un aproximado de las cifras recaudadas en la administración anterior y a partir de ahí se calcula los ingresos y egresos actuales, en la ley de egresos 2008 se destina mayor inversión a los servicios generales (energía eléctrica, programas del DIF, mantenimiento y reparación de equipos, viáticos, pasajes, etc.).

#### **4.5.6 Prestación de servicios y su calidad**

##### **a) agua entubada**

El servicio de agua entubada es deficiente ya que únicamente la cabecera municipal tiene un avance del 60% en este aspecto, y las localidades presentan atrasos en la red de distribución de agua, de tal manera que los habitantes se abastecen de agua de una llave pública, de pozo, río o arroyo.

##### **b) Alumbrado publico**

El municipio cuenta con el servicio del alumbrado público, el cual cubre solo las calles principales y el centro de la población. Sin embargo no todas las lámparas funcionan debido a que el mantenimiento está a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a quien se le reportan las averías, pero debido a la carga de trabajo que mantienen, tardan en atender los reportes.

##### **c) Seguridad pública**

En el aspecto de la seguridad pública Municipal, se encuentra a cargo de personas nombradas en asamblea general denominados “topiles”, los cuales se coordinan directamente con el Sindico Municipal, el cual se encarga de atender los asuntos que tiendan a romper la sana convivencia entre los habitantes. Los problemas que por su complejidad no se pueden resolver en el Municipio por su complejidad, son turnados en las instancias correspondientes en la ciudad de Tlaxiaco.

#### **4.5.7 Protección civil**

En el municipio no existe ningún grupo o equipo en especial para protección, sin embargo hay una estrecha relación con la Unidad Estatal de Protección Civil en donde se propone una relación más corresponsable y participativa en materia de Protección Civil con los municipios.

Los representantes directos son las autoridades municipales en turno y los objetivos son los siguientes:

- a) Establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a proteger y salvaguardar a la población, sus bienes y el medio ambiente de las calamidades que amenacen al territorio municipal.
- b) Incorporar, organizar y coordinar la intervención de las dependencias y organismos públicos, privados, y sociales; participantes en la atención de la emergencia, de acuerdo a la naturaleza de sus funciones.
- c) Convocar a la población ubicada en zonas de riesgo en labores de Protección Civil, para llevar a cabo su concientización y fomentar una cultura de autoprotección.

#### **4.5.8 Transparencia y acceso a la información pública**

La información sobre el desempeño de las autoridades municipales se realiza en una asamblea general cada fin de año, en esta asamblea, se informa detalladamente las obras se realizaron o que se están llevando a cabo durante el año en curso, así como la descripción detallada de los programas que se ejecutaron y la aportación o el papel que desempeñó cada uno de los integrantes del cabildo.

En el transcurso del año se realizan obligatoriamente sesiones de Consejo en donde se describe la aportación de recursos federales y estatales y cuando se requiere, se decide el destino del capital. Cuando miembros del municipio observan alguna anomalía pueden solicitar en una asamblea general la rendición de cuentas por parte del Ayuntamiento, aunque constantemente el presidente está informando a la asamblea las acciones que lleva a cabo su cabildo. Es así como se da la relación de información entre las autoridades municipales con los ciudadanos de la localidad.

#### **4.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana**

En el municipio se realizan periódicamente asambleas generales en la que se toman decisiones que competen a toda la población, ahí toda persona tiene derecho a plantear su punto de vista sobre el tema en cuestión, también el Ayuntamiento a través del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable promueve la participación de los habitantes del municipio, en donde asiste el cabildo municipal, las autoridades auxiliares, representantes de los grupos de productores, así como cualquier ciudadano interesado en el desarrollo municipal y donde una de sus atribuciones es la de promover e impulsar la participación organizada de todos los ciudadanos del municipio en la programación, ejecución y evaluación de las obras a realizarse.

Es en este Consejo donde se nombra un ciudadano con solvencia moral, responsable en actividades de beneficio colectivo y con participación activa para que funja como contralor social, quien tiene dentro de sus funciones vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Consejo, vigilar la correcta aplicación de los recursos económicos y materiales.

#### **4.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

Existe una relación estrecha entre el Ayuntamiento y la delegación de gobierno que se encuentra en el distrito de Tlaxiaco, ya que es la dependencia encargada de transmitir las necesidades de los municipios que se encuentran en la región.

Así mismo el municipio mantiene una relación directa con las dependencias que inciden directamente en el municipio como son la secretaria de salud y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). En este mismo contexto, se relaciona con los municipios vecinos, los cuales forman una microrregión, mediante el cual realizan gestiones en conjunto y obtienen beneficios de un modulo de maquinaria asignado a la microrregión.

#### **4.5.11 Problemática del eje institucional**

La problemática institucional se refleja principalmente en la falta de equipamiento y mantenimiento de las oficinas con que cuenta la cabecera municipal así como las agencias. Esto se nota inmediatamente, cuando nada mas encontramos una computadora en la presidencia municipal, así mismo el mobiliario de las oficinas no son las adecuadas para prestar una atención digna a la ciudadanía.

La problemática institucional se refleja principalmente en la falta de equipamiento y mantenimiento de las oficinas con que cuenta la cabecera municipal así como las agencias. Esto se nota inmediatamente, cuando nada mas encontramos una computadora en la presidencia municipal, así mismo el mobiliario de las oficinas no son las adecuadas para prestar una atención digna a la ciudadanía.

En otro aspecto, la poca capacitación que reciben los concejales, provoca que las funciones y responsabilidades sean ineficientes, teniendo como denominador común, la ausencia de reglamentos y la no consolidación del esfuerzo de eficiencia institucional.

## 4.6 PROBLEMÁTICA DETECTADA

### 4.6.1 Delimitación de problemas

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Santa Catarina Yosonotú estimó por consenso que tres son los problemas principales que impiden el desarrollo Rural Sustentable de San Catarina Yosonotú, a saber: la escasez de agua para uso humano, el deterioro de los recursos naturales del municipio y servicios del ayuntamiento insuficientes.

#### ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO

La falta de redes de agua entubada, así como tanques para almacenamiento en las localidades de Benito Juárez, Yucunicuca de Hidalgo, San Isidro Zaragoza, Morelos, Lagunilla de Cárdenas, Vista Hermosa, así como los parajes Tierra Blanca y Yuchite pertenecientes a la cabecera municipal, desde 1990, se tiene el problema de escasez de agua para uso humano, situación que impide brindar servicios a 334 viviendas habitadas en el municipio, quienes están buscando mecanismos a través de sus autoridades para dar una solución a la población que carece de este servicio.

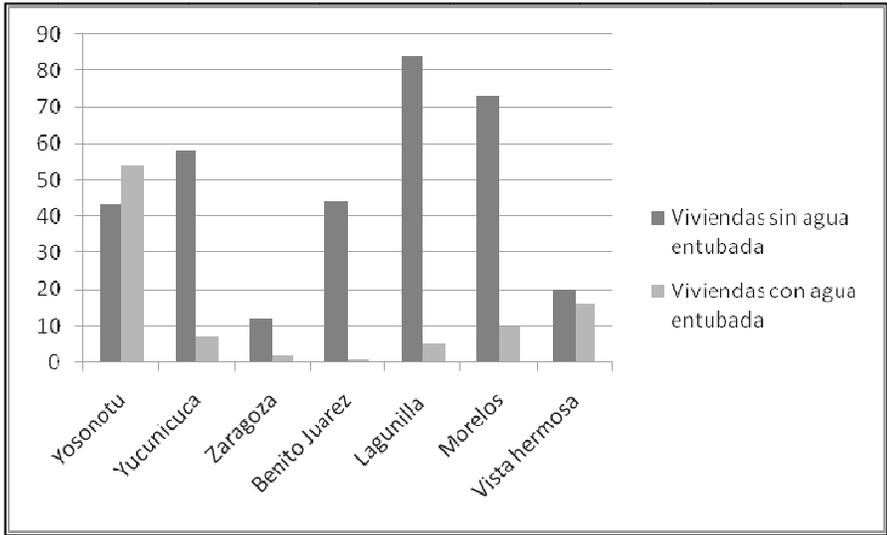
Cuadro 12. Árbol de problemas. Escasez de agua para uso humano.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Contaminación de fuentes de abastecimiento	ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO	Desperdicio de agua por contaminación
Falta de tanques con mayor capacidad de almacenamiento		Agua almacenada insuficiente
Crecimiento de los parajes aledaños a la cabecera municipal y rezago del servicio en el resto de las localidades		Viviendas sin servicio de agua
Falta de recursos económicos para la ampliación de la red de agua entubada		Deficit de cobertura de servicio de agua entubada

De acuerdo con el conteo 2005 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la escasez de agua para uso humano es un rezago ancestral reflejado en el número de viviendas por localidad que cuentan con el servicio de agua entubada (ver fig. 15), pues con excepción de la cabecera municipal todas las localidades presentan un severo atraso en el acceso al servicio de agua entubada, tal forma que el 77.31% del total de las viviendas en el municipio, sus ocupantes se abastecen de agua de una llave pública o hidrante, de otra vivienda, de pozo, río, arroyo u otro.

Los representantes de las localidades mencionan que los recursos del municipio para atender este rubro han sido muy limitados, por lo tanto el avance ha sido lento, así localidades como Benito Juárez el 99% de las viviendas no cuentan con agua entubada, Lagunilla de Cárdenas con 94.38%, Morelos con 87.95% y San Isidro Zaragoza con 85.71%, solo por citar las localidades con mayor atraso. (Ver cuadro 5 y figura 15).

Figura 15. Viviendas sin servicio de agua entubada.



Fuente: INEGI 2005.

## DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES

El deterioro de los recursos naturales en las localidades del Municipio de Santa Catarina Yosonotú, se ha incrementado en los últimos 20 años, derivado del crecimiento de la población humana y la demanda de mayores espacios para realizar las actividades para la producción de alimentos, bienes y servicios. A la par, se ha generando una fuerte presión sobre la tierra, propiciando cambios en el uso del suelo y afectando negativamente a 373 productores de cultivos básicos que representan al 100% de los beneficiarios registrados en el padrón del Programa de Apoyos directos al Campo (PROCAMPO), con una superficie de 763.9 has. (Ver cuadro 12).

Cuadro 13. Árbol de problemas. Deterioro de recursos naturales.

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
Prácticas agrícolas ancestrales	DETERIORO DE LOS RECURSOS NATURALES	Disminución de la productividad de la tierra e Incremento de los costos de producción
Sobrepastoreo		Erosión y pérdida de capacidad de regeneración de la vegetación
Roza-Tumba-Quema		Erosión y degradación de los ecosistemas
Incendios forestales		Pérdida de cobertura vegetal y capacidad de recargar de los mantos freáticos

El 100% de la superficie total municipal es de 7,145.00 hectáreas. Dado que este municipio se localiza en una zona montañosa eminentemente forestal, el grado de degradación de los recursos naturales en el municipio se refleja en la superficie actual que ocupa el bosque, ya que sólo corresponde a 1.34% (96.21 hectáreas) del total municipal. (Ver figura 6).

Cuadro 14. Beneficiarios del programa PROCAMPO.

Ciclo: Primavera-verano			
Año	Solicitudes	Productores	Superficie (ha.)
2005	685	373	763.9

#### SERVICIOS MUNICIPALES INSUFICIENTES

La prestación de servicios por parte del Ayuntamiento Municipal de Santa Catarina Yosonotú y las 6 Agencias Municipales que lo conforman es insuficiente, desde enero del 2008 al tomar posesión de su cargo, los concejales se encuentran con limitantes para la atención ciudadana afectando el desarrollo municipal por no contar con las instalaciones y/o herramientas que faciliten su desempeño.

Cuadro 15. Árbol de problemas. Prestación insuficiente de servicios municipales.

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Falta de infraestructura física adecuada para regidurías, agencias municipales y la presidencia municipal	SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO INSUFICIENTES	No atender las demandas ciudadanas con eficacia, eficiencia y sentido social
Falta de equipo y programas de computo actualizados en todas las áreas del ayuntamiento		Falta de una visión de servicio que identifique al ciudadano o al usuario de los servicios como un cliente al que hay que atender con esmero y profesionalismo
Capacitación insuficiente		Desaprovechamiento de oportunidades para el desarrollo municipal
Inexistencia de reglamento municipal		Descoordinación de las autoridades

#### 4.6.2 Métodos de análisis de problemas

Se realiza a través de la actualización del documento diagnóstico, para cada eje se realiza un taller, se identifican los problemas, relación con otro eje y al finalizar la actualización del diagnóstico, se realiza un taller de análisis y priorización de problemas. Reunidos todo el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se exponen los problemas uno a uno y se les pregunta la importancia.

Identificados los problemas se define que problema es más importante que el otro, por medio del consenso entre los participantes y finalmente se cuenta la frecuencia con la que se haya considerado cada uno de los problemas, misma que que determinara la importancia del problema.

Cuadro 16. Matriz de Priorización de problemas.

<b>Problema</b>	Servicio de agua entubada	Deterioro de los recursos naturales	Servicios municipales insuficientes
Servicio de agua entubada		Servicio de agua entubada (8/4)	Servicio de agua entubada (7/5)
Deterioro de los recursos naturales			Deterioro de recursos naturales (9/3)
Servicios municipales insuficientes			

#### Priorización de problemas

De acuerdo a la matriz realizada con el Consejo Municipal de desarrollo rural sustentable, consideraron que los problemas prioritarios son:

Cuadro 17. Problemas priorizados del municipio.

PROBLEMA	FRECUENCIA	GRADO DE IMPORTANCIA
Servicio de agua entubada deficiente	2	1°
Deterioro de los recursos naturales	1	2°
Servicios municipales insuficientes	0	3°

#### 4.7 IDENTIFICACIÓN DE SOLUCIONES

Una vez que en el diagnóstico, el Consejo identificó algunas alternativas de solución adecuadas a los problemas priorizados y analizados, apoyándose en el conocimiento de causas y efectos y en el taller de árbol de soluciones, se evaluaron alternativas de solución para decidir cuáles son las más convenientes para el municipio, predominando por su importancia las siguientes:

##### REGULACION Y AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA

Las alternativas de solución deben ser atendidas principalmente por el comité de obra y el agente municipal, para este tipo de problemas no solo es necesario el recurso interno sino que también la gestión ante dependencias federales, para ello a través del Consejo realizan solicitudes y gestiones ante las dependencias correspondientes como COPLADE, CONAGUA, CDI y ONG's para iniciar con la construcción de la infraestructura que permita los servicios de agua que corresponden.

Cuadro 18. Árbol de soluciones. Problema de escasez de agua.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS
Reglamentación de uso de agua en nacimientos naturales	REGULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	Uso sustentable del agua
Construcción de la infraestructura de almacenamiento		Agua almacenada para todo el año
Reglamentación y ordenamiento de viviendas.		Viviendas con servicio de agua
Ampliación y reparación de la red de agua		Red de agua en todo el pueblo

## IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA SEDENTARIZAR EL SISTEMA DE PRODUCCIÓN MILPA.

La orografía del Municipio de Santa Catarina Yosonotú, y las condiciones socio-económicas de los pequeños productores, han propiciado la agricultura de ladera en pendientes pronunciadas para producir los alimentos básicos maíz y frijol. Los productores usan los sistemas de producción "MILPA" y "ROZA-TUMBA-QUEMA", en predios pequeños, con una alta inversión de su recurso mano de obra.

El manejo tradicional modificado de estos sistemas, está conduciendo a un deterioro de los recursos del suelo y agua, y a una disminución de la productividad de la tierra, a tal grado que en la actualidad, los rendimientos de maíz (aproximadamente  $700\text{kg ha}^{-1}$ ) y frijol no son suficientes ni siquiera para cubrir las necesidades alimenticias de la familia. Considerando las circunstancias de los campesinos arriba descritas, el objetivo, el Consejo Municipal de desarrollo Rural Sustentable y los productores involucrados de manera coordinada, se lleven a cabo las gestiones necesarias para la transferencia de Tecnologías Alternativas Sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

Para llevar a cabo la gestión, las dependencias que pueden hacer aportaciones al respecto son: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Comisión Nacional de las Zonas Áridas (CONAZA) y Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER).

Cuadro 19. Árbol de soluciones. Problema deterioro de los recursos naturales.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS
Capacitación a productores mediante un proceso de motivación - educación	IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA SEDENTARIZAR EL SISTEMA DE PRODUCCION MILPA	Información y concientización
Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera		Incremento de la productividad y eficiencia relativa de la tierra
Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo		Protección de aéreas en recuperación
Reglamentar el uso del fuego en las prácticas agrícolas		Conservación del suelo y el agua

PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MEDIANTE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO.

El Honorable Ayuntamiento debe fortalecer sus funciones principalmente a partir de la actualización y aplicación de los reglamentos para que cuente con un marco normativo que regule las funciones de las autoridades.

El equipamiento y la capacitación son dos aspectos que van de la mano, por lo tanto es importante considerar estos aspectos para que los involucrados conozcan a detalle sus funciones, así como disponer de herramientas metodológicas de cómo utilizar adecuadamente los recursos con los que disponen.

Para impulsar el fortalecimiento municipal es fundamental el apoyo de instituciones como COPLADE, CDI, SAGARPA y del, Instituto Estatal de Desarrollo Municipal (IDEMUN), quienes son partícipes activos del desarrollo rural municipal.

Cuadro 20. Árbol de soluciones. Servicios municipales insuficientes.

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	CONDICIONES POSITIVAS
Actualización y aplicación de reglamentos municipales	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MEDIANTE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO.	Funciones ordenadas de las autoridades
Construcción de oficinas para regidores en el palacio municipal y agentes municipales		Atención adecuada a la ciudadanía
Capacitación de funciones a los servidores públicos		Obligaciones y responsabilidades definidas del Ayuntamiento
Equipamiento del municipio y sus agencias municipales		Fortalecimiento del desarrollo municipal

#### 4.7.1 Soluciones estratégicas

El análisis permite tener elementos suficientes para decidir cuál de las soluciones es la más conveniente y tiene mayores posibilidades de realizarse, ayuda además a replantear los problemas de acuerdo con los recursos con que cuenta el municipio.

En el Consejo Municipal se realizó la matriz de soluciones estratégicas para definir las alternativas más convenientes para el municipio, apoyándose con los recursos locales para buscar soluciones y después convertir la problemática en proyectos estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo. El siguiente cuadro nos muestra estas soluciones, su magnitud y su alcance.

Cuadro 21. Matriz de soluciones estratégicas.

Proyecto estratégico	¿Resuelve o ataca varios problemas?	¿Los recursos para hacerlo están bajo nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarlo? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos o peligro corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos o peligro corremos por no hacerlo?	¿Quiénes se van a beneficiar?
REGULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fuentes de abastecimiento de agua sin ningún manejo.</li> <li>-Falta de tanques de almacenamiento (infraestructura)</li> <li>-Carencia de servicios básicos en viviendas.</li> <li>-Crecimiento urbano desordenado</li> </ul>	<p>No del todo pues se cuenta con el recurso natural pero el recurso económico no es el suficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La autoridad municipal</li> <li>-El comité de obras de las localidades afectadas</li> <li>-La población que carece del servicio en las localidades</li> </ul>	6 años	Ninguno	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fuentes de abastecimiento de agua sin protección</li> <li>-Detrimiento de la calidad de vida de los habitantes</li> <li>-Incremento de enfermedades gastrointestinales</li> </ul>	334 viviendas a nivel municipal
IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA SEDENTARIZAR EL SISTEMA DE PRODUCCION MILPA	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Erosión del suelo</li> <li>-Baja productividad de la tierra</li> <li>-Bajos ingresos de las familias campesinas</li> </ul>	<p>SI</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los recursos suelo-fuerza de trabajo</li> <li>-Existen programas para la capacitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Los productores agrícolas</li> </ul>	6 años	Ninguno	<p>Mayor deterioro de los recursos naturales</p>	Los 373 productores del sistema producto maíz

<p>PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MEDIANTE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO</p>	<p>-Desconocimiento e inexistencia de una reglamentación municipal -Falta de infraestructura institucional -Capacitación insuficiente -Falta de equipo y mantenimiento de agencias</p>	<p>Si -Los recursos fuerza de trabajo por parte de las autoridades municipales y la comunidad en general -Existen programas para la capacitación</p>	<p>-Las autoridades municipales -Los agentes municipales -Los comités de cada localidad</p>	<p>5 años</p>	<p>Ninguno</p>	<p>-Funciones erróneas de los servidores públicos -Atención a la ciudadanía deficiente -Analfabetismo tecnológico -Atraso subsecuente del municipio</p>	<p>Todo el municipio</p>
---	--	--	---	---------------	----------------	---	--------------------------

## **V. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

### **5.1 MISIÓN**

En 10 años, ser un municipio eficiente, honesto y transparente, con profundo sentido social que promueva la participación activa de sus habitantes, para que a través de sus servicios y acciones propicie un desarrollo permanente, que eleve la calidad de vida de sus ciudadanos.

### **5.2 VISIÓN**

Somos una administración pública que través de la planeación participativa definimos el destino de los recursos, con la finalidad de buscar la solución a nuestros problemas, buscando el beneficio colectivo y promoviendo los valores de la familia, el respeto y la legalidad, reflejado en una mayor calidad de vida y justicia social.

### 5.3 LINEAS ESTRATEGICAS

Son los caminos que vamos a recorrer para alcanzar nuestra meta de desarrollo rural sustentable, resolviendo el mayor número de problemas que obstaculizan el desarrollo deseado.

Cuadro 22. Cuadro de objetivos y metas. Línea estratégica regulación y ampliación de red de agua entubada.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
REGULACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTUBADA	Proveer servicios de agua en viviendas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que utilizan el mismo para su aprovisionamiento	ORGANIZACION -Reglamentar el uso de agua en nacimientos naturales	-1 Reglamento sobre el uso y manejo del agua en el territorio municipal
		ORGANIZACIÓN -Reglamentar la construcción de nuevas viviendas	-1 Reglamento de ordenamiento urbano municipal
		INFRAESTRUCTURA -Construir la infraestructura de almacenamiento y líneas de conducción	Construcción de 6 tanques de almacenamiento con sus respectivas líneas de conducción en las 6 agencias que comprende el municipio

Cuadro 23. Cuadro de objetivos y metas. Línea estratégica implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
<p>IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGIAS ALTERNATIVAS SOSTENIBLES PARA SEDENTARIZAR EL SISTEMA DE PRODUCCION MILPA</p>	<p>Conservación de los recursos del suelo y agua e incremento de la productividad de la tierra en beneficio de los pequeños productores.</p>	<p><b>CAPACITACIÓN</b> - Implementar un programa de capacitación a productores</p> <p><b>FOMENTO</b> - Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera</p> <p><b>ORGANIZACIÓN</b> - Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo así como el uso del fuego en las prácticas agrícolas.</p>	<p>-1 Programa de capacitación acorde a la agricultura en laderas</p> <p>-5 Parcelas demostrativas</p> <p>-1 Convenio con Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)- Colegio de Postgraduados (CP)</p> <p>-1 Convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)</p> <p>-1 Reglamento sobre aéreas protegidas y manejo del fuego en la agricultura.</p>

Cuadro 24. Cuadro de objetivos y metas. Línea estratégica prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS
<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFICIENTES POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES MEDIANTE CAPACITACIÓN Y EQUIPAMIENTO</b>	Fortalecer el desarrollo institucional mediante la creación de espacios dignos para la atención de la ciudadanía, así como herramientas que permitan la actualización del servidor público para la realización de sus funciones.	<b>ORGANIZACION</b> -Actualizar y aplicar los reglamentos municipales	-Actualización de reglamentos internos del Ayuntamiento
		<b>INFRAESTRUCTURA</b> -Construcción de oficinas para regidores en el palacio municipal y para agentes municipales en las localidades	1. Acondicionamiento del palacio municipal para construcción de las regidurías de obras, salud, panteón y ecología  2. Remodelación de la agencia de Zaragoza
		<b>CAPACITACION</b> -Capacitar a los servidores públicos para el desarrollo de competencias en la institución y a la modernización de la administración pública	-1 programa de capacitación para 15 integrantes del Ayuntamiento y las localidades
		<b>INFRAESTRUCTURA</b> Impulsar el equipamiento de oficinas para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información	-Equipamiento de 6 regidurías y 6 agencias municipales con equipos de cómputo

#### 5.4 LINEAS DE ACCION

La línea de acción es la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos, debido a que son de naturaleza similar. La agrupación de proyectos estratégicos en líneas de acción, tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que da prioridad el plan municipal.

Las líneas de acción favorecen la convergencia de las acciones a emprender y facilitan la gestión, pues se sabe con precisión a que instancias acudir y que puede obtenerse de ellas. De acuerdo a los proyectos estratégicos que se establecieron, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, considero las siguientes líneas de acción.

Cuadro 25. Líneas de acción del plan municipal.

LINEAS DE ACCION	PROYECTOS ESTRATEGICOS
SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada.
CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento

### 5.5 OBJETIVOS POR PROYECTO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Una vez que se establecen las líneas de acción se determinan los proyectos específicos en donde es importante que se definan los objetivos para cada proyecto ya que nos ayudan a determinar las metas a las que queremos llegar.

Cuadro 26. Objetivos de proyectos. Línea estratégica de regulación y ampliación de red de distribución de agua entubada.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada	Proveer servicios de agua en viviendas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que utilizan el mismo para su aprovisionamiento	ORGANIZACIÓN -Reglamentar el uso del agua en nacimientos naturales	1.-Reglamentar sobre el uso del agua para su aprovechamiento sustentable 2.- Concientizar a la población de la importancia del recurso.
		ORGANIZACIÓN -Reglamentar y ordenar la construcción de viviendas	1.-Reglamentar el desarrollo urbano para facilitar el acceso a los servicios. 2.- Mejorar la calidad de vida de los habitantes
		INFRAESTRUCTURA -Construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua	1.- Beneficiar a la población que carece del servicio de agua entubada. 2.-Implementar obras de almacenamiento en todas las comunidades donde carecen del servicio para proporcionar el servicio durante todo el año.

Cuadro 27. Objetivos de proyectos. Línea estratégica implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVOS POR PROYECTO
Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa	Conservación de los recursos del suelo y agua e incremento de la productividad de la tierra en beneficio de los pequeños productores.	<p>CAPACITACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Capacitación a productores mediante un proceso de motivación - educación</li> </ul> <p>FOMENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera</li> </ul> <p>ORGANIZACION</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo así como el uso del fuego en las prácticas agrícolas.</li> </ul>	<p>1.-Que la población conozca formas alternas de producción.</p> <p>2.- Concientizar a la población de la importancia sustentable de los recursos naturales.</p> <p>1.-.Que los productores conozcan en forma practica el manejo sustentable de suelos en laderas.</p> <p>2.- Que identifiquen los beneficios económicos que trae consigo la combinación de cultivos rentables con la milpa.</p> <p>1.-Proteger las aéreas en recuperación.</p> <p>2.-Que los productores que manejan la agricultura de roza-tumba-quema, conozcan las técnicas básicas de prevención al llevar a cabo la actividad.</p>

CUADRO 28. Objetivos de proyectos. Línea estratégica de prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVO GENERAL	PROYECTOS	OBJETIVO POR PROYECTO
<p>Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.</p>	<p>Dinamizar el desarrollo municipal sustentable mediante el desarrollo de competencias en los integrantes del cabildo municipal y modernizar la administración pública</p>	<p>CAPACITACION Y ORGANIZACIÓN Actualización y aplicación de reglamentos municipales</p> <p>INFRAESTRUCTURA Construcción de oficinas para regidores en el palacio municipal y agentes municipales.</p> <p>INFRAESTRUCTURA Equipamiento del municipio y sus agencias municipales</p>	<p>1.-Que las autoridades tengan una base que sustente su quehacer diario en la administración pública.</p> <p>2.- Que los reglamentos tengan el consenso de la población para facilitar su aplicación.</p> <p>1.-Crear espacios adecuados de atención a la ciudadanía.</p> <p>2.-Que las autoridades dispongan de la infraestructura adecuada que facilite su desempeño.</p> <p>1.- Que las autoridades tengan acceso a las tecnologías de la información.</p> <p>2.- Que las autoridades dispongan de herramientas modernas que faciliten y mejoren su desempeño</p>

## 5.6 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

Antes de poner en marcha el Plan Municipal, es conveniente saber quiénes son los actores que pueden contribuir a hacer realidad los proyectos estratégicos. Conocer todos aquellos que pueden hacer aportaciones y el tipo de recursos, es de gran utilidad, dado que se obtiene un panorama general de las instituciones y organizaciones a las que se puede recurrir.

Cuadro 29. Actores involucrados. Proyecto estratégico construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua.

LÍNEA ESTRATEGICA	PROYECTO	INVOLUCRADOS EN LO LOCAL	GOBIERNO		OTROS	
			ESTATAL	FEDERAL	PRIVADOS	ONG
Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada	<b>INFRAESTRUCTURA</b> - Construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua	-Presidencia Municipal  -Regiduría de obras  -Comités del sistema de agua entubada  -Agentes municipales  -Beneficiarios	-Coordinación de Planeación del Estado (COPLADE)  -Secretaría de Obras Públicas (SOP)  -Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca (IEEO)  -Comisión estatal del agua (CEA)  -Agua y solidaridad para el progreso (ASPRO)	-Comisión Nacional del agua (CONAGUA)  -Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA)  -Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)  -Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)		-Fundación FEMSA  -Fundación GONZALO RÍO ARRONTE

Cuadro 30. Actores involucrados. Proyecto estratégico promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera.

LÍNEA ESTRATEGICA	PROYECTO	INVOLUCRADOS EN LO LOCAL	GOBIERNO		OTROS	
			ESTATAL	FEDERAL	PRIVADOS	ONG
Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa	<p><b>FOMENTO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Presidencia Municipal</li> <li>-Regiduría de ecología</li> <li>-Pequeños productores</li> <li>-Agentes municipales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)</li> <li>-Instituto Estatal de Ecología de Oaxaca (IEEO)</li> <li>-Comisión estatal del agua (CEA)</li> <li>-Agua y solidaridad para el progreso (ASPRO)</li> <li>-Coordinación de Planeación del Estado (COPLADE)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, agrícolas y Pecuarías (INIFAP)</li> <li>-Colegio de Postgraduados (CP)</li> <li>-Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA)</li> <li>-Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT )</li> <li>-Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)</li> <li>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>-Fundación PRODUCE</li> </ul>

Cuadro 31. Actores involucrados. Proyecto estratégico construcción y equipamiento de oficinas de atención a la ciudadanía.

LÍNEA ESTRATEGICA	PROYECTO	INVOLUCRADOS EN LO LOCAL	GOBIERNO		OTROS	
			ESTATAL	FEDERAL	PRIVADOS	ONG
Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.	<b>INFRAESTRUCTURA</b> - Construcción, y equipamiento de oficinas de atención a la ciudadanía.	-Presidencia Municipal -Regidores municipales -Secretaría municipal -Agentes municipales -Población	-Coordinación de Planeación del Estado (COPLADE) -Secretaría de Obras Públicas (SOP)	-Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) -Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)		-Fundación Mariana Trinitaria A.C. -Fundación TELMEX

## 5.7 PROGRAMA DE ACTIVIDADES

LÍNEA ESTRATÉGICA: Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada.

PROYECTO 1: Reglamentar el uso del agua en nacimientos naturales.

Cuadro 32. Programa de actividades. Reglamentar el uso del agua en nacimientos naturales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un marco normativo sobre el manejo del agua en el territorio municipal	1.-Reglamentar sobre el uso del agua para su aprovechamiento o sustentable 2.- Concientizar a la población de la importancia del recurso.	1 Reglamento sobre el uso y manejo del agua en el territorio municipal	1. Acudir a las dependencias competentes en la materia (CEA-COPLADE) para solicitar apoyo técnico-normativo para sentar las bases de la reglamentación	-Presidente Municipal -Regidor de Obras -Regidor de Ecología	Recursos económicos	Enero 2009
			2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente del CMDRS -Secretario Técnico -Consejeros	Material didáctico	Febrero 2009
			3. Revisión de la documentación preliminar	Secretario Técnico	-Material de oficina -Recursos económicos	Marzo 2009
			4. Presentación del documento ante la asamblea para su aprobación y aplicación	-Presidente Municipal -Sindico Municipal - Regidor de Ecología	-Material didáctico -Reglamento	Abril 2009

LÍNEA ESTRATÉGICA: Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada.

PROYECTO 2: Reglamentar y ordenar la construcción de viviendas.

Cuadro 33. Programa de actividades. Reglamentar y ordenar la construcción de viviendas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un marco normativo sobre el desarrollo urbano municipal	1. Reglamentar el desarrollo urbano para facilitar el acceso a los servicios. 2. Mejorar la calidad de vida de los habitantes	1 Reglamento de ordenamiento urbano municipal	1. Acudir a las dependencias competentes en la materia (COPLADE, Obras Públicas y Ecología) para solicitar apoyo técnico-normativo para sentar las bases de la reglamentación	-Presidente Municipal -Regidor de Obras -Regidor de Ecología	Recursos económicos	Mayo 2009
			2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente del CMDRS -Regidor de obras -Regidor de ecología -Secretario Técnico -Consejeros	Material didáctico	Junio 2009
			3. Elaboración y revisión de la documentación preliminar	-Regidor de obras -Regidor de ecología -Secretario Técnico	-Material de oficina -Recursos económicos	Julio 2009
			4. Presentación del documento ante la asamblea para su aprobación y aplicación	-Presidente Municipal -Sindico Municipal -Regidor de Ecología -Regidor de Obras	-Material didáctico -Reglamento	Agosto 2009

LÍNEA ESTRATEGICA: Regulación y ampliación de la red de distribución de agua entubada.

PROYECTO 3: Construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua.

Cuadro 34. Programa de actividades. Construcción de infraestructura para almacenamiento y conducción de agua.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Mejorar la calidad de vida de la población mediante la dotación de servicios de agua entubada a sectores que carecen del vital líquido	<p>1.- Beneficiar a la población que carece del servicio de agua entubada.</p> <p>2.- Implementar obras de almacenamiento en todas las comunidades donde carecen del servicio para proporcionar el servicio durante todo el año.</p>	<p>Construcción de 6 tanques de almacenamiento con sus respectivas líneas de conducción en las 6 agencias que comprende el municipio</p>	<p>1. Acudir a las dependencias competentes en la materia a nivel estatal y federal para llevar a cabo la gestión y programación de las actividades con los recursos disponibles</p>	<p>-Presidente Municipal</p> <p>-Regidor de Obras</p> <p>-Regidor de Hacienda</p>	<p>Recursos económicos</p>	<p>Año 2009</p>
			<p>2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable</p>	<p>-Presidente del CMDRS</p> <p>-Regidor de ecología</p> <p>-Regidor de Hacienda</p> <p>-Secretario Técnico</p> <p>-Consejeros</p>	<p>Material didáctico</p>	<p>Año 2009</p>
			<p>3. Programación y presupuesto a destinar para la atención de la primera comunidad con mayor rezago en el servicio para el inicio de la ejecución de la primera obra</p>	<p>-Cabildo Municipal</p> <p>-CMDRS</p> <p>-Representante de la localidad</p>	<p>-Servicios profesionales</p> <p>-Materiales para construcción</p> <p>-R. humanos</p>	<p>Año 2009</p>
			<p>4. Programación de los recursos disponibles para la atención al resto de las localidades en los periodos subsiguientes al inicio de la primera obra, considerando el nivel de rezago de cada localidad.</p>	<p>-Cabildo Municipal</p> <p>-CMDRS</p> <p>-Representantes de las localidades</p>	<p>-Material de oficina</p> <p>-Recursos económicos y materiales</p> <p>-R. humanos</p>	<p>Año 2010-2014</p>

LÍNEA ESTRATEGICA: Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

PROYECTO 1: Capacitación a productores mediante un proceso de motivación - educación

Cuadro 35. Programa de actividades. Capacitación a productores mediante un proceso de motivación - educación

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Que la población conozca tecnologías sustentables para el manejo de la milpa en laderas	1.-Que la población conozca formas alternas de producción. 2.- Concientizar a la población de la importancia sustentable de los recursos naturales.	1 Programa de capacitación sobre agricultura en laderas	1. Acudir a las dependencias competentes en la materia a nivel estatal (SEDER, INIFAP) para llevar a cabo la gestión sobre la participación de dichas dependencias en la comunidad	-Presidente Municipal -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Representante de productores	Recursos económicos	Año 2009
			2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente del CMDRS -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Secretario Técnico -Consejeros	Material didáctico	Año 2009
			3. Programación y presupuesto a destinar para llevar a cabo el programa de capacitación	-Cabildo Municipal -CMDRS -Representante de productores	Recursos económicos	Año 2009
			4. Puesta en marcha del programa de capacitación	-Cabildo Municipal -CMDRS -Productores participantes	-Material de oficina -Recursos económicos	Año 2009

LÍNEA ESTRATEGICA: Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

PROYECTO 2: Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera.

Cuadro 36. Programa de actividades. Promoción y difusión de tecnologías agroecológicas para el mejoramiento de la milpa en condiciones de ladera.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Difundir y promover la tecnología generada en el estado sobre manejo sustentable de laderas	1.- Que productores conozcan en forma practica el manejo sustentable de suelos en laderas.	5 Parcelas demostrativas -1 Convenio con Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)-Colegio de Postgraduados (CP)	1. Acudir a las dependencias e instituciones para llevar a cabo la gestión sobre los convenios para poder llevar a cabo los trabajos en el municipio	-Presidente Municipal -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Representante de productores	Recursos económicos	Año 2009
	2.- Que identifiquen los beneficios económicos que trae consigo la combinación de cultivos rentables con la milpa.	-1 Convenio con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente del CMDRS -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Secretario Técnico -Consejeros	Material didáctico	Año 2009
			3. Programación y presupuesto a destinar para llevar a cabo los trabajos en campo	-Cabilido Municipal -CMDRS -Rep. de productores -Rep. de dependencias e instituciones	Recursos económicos	Año 2009
			4. Puesta en marcha de las parcelas demostrativas	-Cabilido Municipal -CMDRS -Productores Participantes -Rep. de dependencias e instituciones	-Material de oficina -Recursos económicos y materiales -R. humanos	Año 2010

LÍNEA ESTRATEGICA: Implementación de tecnologías alternativas sostenibles para sedentarizar el sistema de producción milpa.

PROYECTO 3: Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo así como el uso del fuego en las prácticas agrícolas.

Cuadro 37. Programa de actividades. Reglamentar el pastoreo del ganado en régimen extensivo así como el uso del fuego en las prácticas agrícolas.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Crear un marco normativo sobre el manejo de suelos en la agricultura convencional y roza-tumba-quema	1.-Proteger las áreas en recuperación.	1. Reglamento sobre áreas protegidas y manejo del fuego en la agricultura	1. Acudir a las instancias correspondientes (CONAFOR, SEMARNAT), para la gestión e información sobre la normativa que manejan las dependencias	-Presidente Municipal -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Representante de productores	Recursos económicos (viáticos)	Año 2010
	2.-Que los productores que manejan la agricultura de roza-tumba-quema, conozcan las técnicas básicas de prevención al llevar a cabo la actividad.		2. Análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente del CMDRS -Regidor de Ecología -Regidor de Hacienda -Secretario Técnico -Consejeros	Material didáctico	Año 2010
			3. Elaboración y revisión de la documentación preliminar	-Cabildo Municipal -CMDRS -Rep. de productores e instituciones	-Material de oficina -Recursos económicos	Año 2010
			4. Presentación del documento ante la asamblea para su aprobación y aplicación	-Cabildo Municipal -CMDRS -Productores Participantes -Rep. de dependencias e instituciones -Asamblea general	-Material de oficina -Recursos económicos y materiales -Reglamento	Año 2010

LÍNEA ESTRATEGICA: Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.

PROYECTO 1: Actualización y aplicación de reglamentos municipales.

Cuadro 38. Programa de actividades. Actualización y aplicación de reglamentos municipales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Proporcionar las herramientas que regulen el quehacer diario de los servidores públicos municipales	1.-Que las autoridades tengan una base que sustente su quehacer diario en la administración pública.  2.- Que los reglamentos tengan el consenso de la población para facilitar su aplicación.	Actualización de reglamentos internos del Ayuntamiento	1. Capacitación a las autoridades sobre sus funciones básicas de acuerdo a la normatividad que rige a los municipios en el estado así como de forma local.	-COPLADE -Secretaría municipal -Secretario técnico del CMDRS	-Material didáctico -Recursos económicos	Año 2009
			2. Recopilación , síntesis y análisis de la información disponible por el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	-Presidente Municipal -Cabildo municipal -CMDRS	Material didáctico	Año 2009
			3. Elaboración y revisión de la documentación preliminar en base a la normatividad para los municipios de Oaxaca	-Cabildo Municipal -CMDRS -Rep. de instituciones y dependencias -Comisiones especiales del municipio	-Material de oficina -Recursos económicos -Pago de servicios profesionales	Año 2009
			4. Presentación del documento ante la asamblea para su aprobación y aplicación	-Cabildo Municipal -CMDRS -Rep. de dependencias e instituciones -Asamblea general	-Material de oficina -Tripticos -Recursos económicos y materiales -Reglamento impreso	Año 2009

LÍNEA ESTRATEGICA: Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.

PROYECTO 2: Construcción de oficinas para regidores en el palacio municipal y agentes municipales.

Cuadro 39. Programa de actividades. Construcción de oficinas para regidurías en el palacio municipal y agente municipales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Construir instalaciones que permitan una atención digna a la ciudadanía	1.-Crear espacios adecuados de atención a la ciudadanía. 2.-Que las autoridades dispongan de la infraestructura adecuada que facilite su desempeño.	1. Acondicionamiento municipal para construcción de las regidurías de obras, salud, panteón y ecología 2. Remodelación de la agencia de Zaragoza	1.- Elaboración del proyecto de construcción	-Presidente Municipal -Regiduría de obras	-Viáticos -Servicios profesionales	Año 2010
			2. Presentación del proyecto al pleno del Consejo Municipal	-Presidente Municipal -Regiduría de obras	Material didáctico	Año 2010
			3.Licitación de la obra	-Regiduría de obras -CMDRS	-Material de oficina -Viáticos	Año 2010
			4. Inicio de la primera etapa de la obra y cabildeo para la obtención de recursos adicionales para las etapas subsecuentes	-Regiduría de obras -Comité de obras	-Recursos económicos -Recursos materiales del municipio -Recursos humanos	Año 2010-2012

LÍNEA ESTRATEGICA: Prestación de servicios eficientes por parte de las autoridades municipales mediante capacitación y equipamiento.

PROYECTO 3: Equipamiento del municipio y sus agencias municipales.

Cuadro 40. Programa de actividades. Equipamiento del municipio y sus agencias municipales.

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
Modernizar la administración pública	1.- Que las autoridades tengan acceso a las tecnologías de la información. 2.- Que las autoridades dispongan de herramientas modernas que faciliten y mejoren su desempeño	-Equipamiento de 6 regidurías y 6 agencias municipales con equipos de cómputo	1. Elaboración del proyecto	-Presidente Municipal -Regiduría de educación	-Servicios profesionales -Material didáctico	Año 2010
			2. Presentación del proyecto al pleno del Consejo Municipal	-Regiduría de educación -CECYTE	Material didáctico	Año 2010
			3. Adquisición e instalación de los equipos	-Presidente municipal -Regiduría de educación -Regiduría de hacienda	Recursos económicos	Año 2011
			1.- Capacitación de las autoridades en turno sobre el manejo de los equipos	-Secretaría municipal -Regiduría de educación -Servicio social del CECYTE	-Material didáctico -Equipos de cómputo -Recursos humanos	Año 2011

## 5.8 CONCLUSIONES

La planeación participativa, llevada a cabo de manera adecuada es una herramienta que impulsa el desarrollo comunitario a través de diversos mecanismos: 1) el empoderamiento de las personas al facilitar su involucramiento en las decisiones que afectan sus vidas; 2) la transmisión de una metodología de planeación democrática; 3) el fomento de la organización comunitaria y; 4) el fomento de la autogestión.

Adicionalmente, la planeación participativa es la forma de hacer operativo un valor institucional: el no paternalismo. Cuando los proyectos se realizan involucrando a los afectados en las tomas de decisiones, dejamos de ser actuar como “padres” que deciden por sus “hijos” lo que es mejor para ellos.

En este contexto, los proyectos que establecen serán en beneficio directo de los habitantes del municipio, por lo que es importante darles prioridad para que se implementen a la brevedad posible, no obstante de que este plan no es un documento inflexible; ya que los objetivos, estrategias, programas y metas se pueden ajustar con el tiempo, de acuerdo con los cambios en las necesidades de las comunidades y la población en general del municipio.

Es necesario también dar un seguimiento de las metas definidas en este plan, pues es la única manera de demostrar a la sociedad que se está trabajando para cumplir los compromisos aquí establecidos, pero sobre todo, la participación activa de la ciudadanía es la base para lograr los objetivos planteados que finalmente redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio de Santa Catarina Yosonotú.